



COMUNICACION

Comunicación. Consideraciones Teóricas

COMUNICACION

CONSIDERACIONES

TEORICAS

Teresa Gil Ruiz / José Luis de la Mata





COMUNICACIÓN CONSIDERACIONES TEÓRICAS

I.0

Comunicación y conducta, Sistemas y estructuras, procesos de transmisión de información y codificación, construcción del significado y del sentido, sistema de signos y símbolos, cadenas interaccionales de relación de los grupos y los individuos»... son todos elementos íntimamente unidos entre sí. Como se acaba de ver en la Introducción, el análisis de los procesos comunicativos no puede realizarse, si se prescinde de los marcos que ordenan, orientan y “legalizan” a tales procesos. La Comunicación (humana) es, en sí misma, un proceso que se desarrolla, simultáneamente, en distintos planos interrelacionados. La Comunicación (humana) está inserta en las regulaciones que establece el Ecosistema. Es, a la vez, un proceso que posee las propiedades de un Sistema general. Y, en fin es un proceso que subtiende sistemas subordinados, todos ellos articulados por las leyes de totalidad. De ahí, la interconexión de conceptos que anunciaba al comienzo de este apartado»

I.1

Esa interconexión nos plantea dos grandes dificultades. La primera, podemos referirla al orden conceptual estricto y atiende a la complejidad de los elementos que integra. Muchos de los conceptos que aparecen en la teoría de la Comunicación tienen su origen en sistemas y modelos pertenecientes a otras áreas diferenciadas del conocimiento. Además, algunas de esas áreas poseen una tradición teórica muy reciente. Como la misma Comunicación, la Teoría de la Información, la Cibernética, los estudios sobre Sistemas, etc., etc., apenas si comienzan a desarrollarse a mediados de los 40 o inicios de los 50, La repercusión de sus estudios sobre el plano de las ciencias sociales (dejando a un lado trabajos pioneros verdaderamente interesantes) coincide con la expansión del estructuralismo, a mediados ya de los 60. El periodo, pues, de decantación y afinación de estos conceptos es muy corto y de ahí derivan no pocas confusiones.

I.2

Pero la primera clase de dificultades se refiere, especialmente, a los problemas que presenta el trasvase de conceptos que proceden de un sector del conocimiento a otro. Las dificultades aumentan cuando ese trasvase tiene que realizarse sobre el ámbito de los fenómenos sociales. No se trata sólo de la necesidad de contar con los “correctores” más idóneos. Se trata, fundamentalmente, de la naturaleza epistemológica de esos mismos correctores. Hay que “ajustar” el valor denotativo de los conceptos a otros rasgos, a otras relaciones. Hay que “corregir” la significación, cuidando de eliminar todas aquellas adherencias de sentido que presta a tales conceptos su pertenencia de origen a otros sistemas.

I.3

Sabemos que el problema tiende a presentarse en todas las investigaciones interdisciplinarias (el



famoso problema de “competencias” o “límites”). Sin embargo, tenemos que ser conscientes de que la gravedad de ese conflicto se hace mayor cuando el trasvase se realiza desde el plano de las ciencias físicas a las sociales. Ocurre con todos aquellos conceptos que no poseen un estricto carácter formal-operatorio, sino que poseen un valor de referencia cuyo traslado no criticado puede llegar a “fisicalizar” el nuevo área de aplicación. En Comunicación, como vamos a tener que ver de manera inmediata, esas operaciones de corrección tenemos que estarlas haciendo continuamente.

I.4

La segunda clase de dificultades está íntimamente conectada con la primera que acabo de exponer. Atañe al marco teórico de la referencia. Si ya se nos presentan problemas para “corregir” las adherencias denotadas vinculadas al concepto que tenemos que trasladar, los problemas se acrecientan en la medida en que la corrección debe extenderse hasta tocar el marco teórico-explicativo del que dependen esos conceptos. Es decir, la corrección tiene un alcance epistemológico que es necesario destacar de manera explícita.

I.5

Un concepto no es nunca de manera exclusiva un constructo que designe de forma exacta un conocimiento. Un concepto deriva toda su eficacia cognoscitiva de su pertenencia a un sistema. Las leyes de su conexión con los otros conceptos que forman dicho sistema, los axiomas y operaciones de los que depende su propio poder referencial, la validez misma de su poder designativo, dependen de esa propiedad de sistematización específica que posee necesariamente el concepto.

I.6

Por otra parte, el marco teórico que organiza los conceptos, que garantiza metodológica, experimentalmente su validez objetiva, es, además, un marco de interpretación explicativa. No basta con designar, sino que es necesario conocer.

De un concepto decimos que tiene validez en el marco teórico de su construcción originaria, marco que es constituido por las leyes que desprende su epistemología interna. Esa validez o valor del concepto no se reduce, por lo tanto, al plano de referencia que designa el sistema, sino que está fundado en su propia ordenación interna, en la epistemología que lo determina. Su valor teórico, el del concepto, lo recibe entonces de la proyección cognoscitiva, explicativa que desprende la totalidad teórica en la cual se inserta.

I.7

La corrección, pues, tiene verdaderamente dos dimensiones: en la medida en que un concepto es desprendido de su matriz originaria, no sólo sufre transformaciones en el plano de la designación, sino también en su propia proyección explicativa de conocimiento. Aislado del marco epistemológico que le da fundamentación, el concepto pierde la consistencia epistemológica de su validez objetiva. De forma que, al “trasladarlo”, la transformación tiene que afectar tanto a las nuevas leyes que han



de establecer su denotación objetiva como a la función explicativa que ha de jugar en el nuevo marco referencial.

I.8

Viene todo esto a cuenta del estado de desarrollo en que se encuentran los estudios de Comunicación. Pero también, viene a cuenta de la “filiación” conceptual de la mayor parte de los materiales que utilizamos en esa investigación. En efecto, la naturaleza interdisciplinaria de la Teoría de la Comunicación, así como el marco explicativo que proponen los más importantes e influyentes centros de la investigación comunicacional, obliga no sólo a practicar constantemente esa doble operación de corrección epistemológica, sino también a dar cuenta de ella.

I.9

Esa obligación, por otra parte, se nos impone con tanta más razón cuanto mayor es la necesidad de un reconocimiento previo. En el terreno concreto de la comunicación humana, de su investigación, debe tener lugar el reconocimiento de las aportaciones más importantes que se han realizado. Sin el desarrollo espectacular de la lingüística estructural y generativa, de la Semiología general y de la semiótica aplicada, del estructuralismo constructivista, de la Teoría de los juegos, etc., no sería posible el nivel actual que alcanza el conocimiento en Comunicación. Pero tampoco es concebible hoy ese desarrollo sin las aportaciones de grupos como los de Palo Alto, sin el trabajo de los movimientos de la Antipsiquiatría, sin la investigación de autores como Ruesch, Bateson, Liberman, Laing... Como se ve, sin la aportación de investigaciones que, desde las más distintas orientaciones teóricas y con las más contrapuestas proyecciones ideológicas, han contribuido a la comprensión de la más fundamental base de conocimiento de los hechos humanos.

I.10

La Comunicación, sin embargo, puede ser abordada desde muy distintas vías y con marcos referenciales y objetivos muy diversos. Se me impone, pues, la necesidad de delimitar mi trabajo. Para ello, voy a exponer esquemáticamente sus rasgos generales, de forma que pueda irlos precisando superiormente en los apartados que constituyen este capítulo. Estos rasgos son los siguientes:

1.

Partimos de la consideración del modelo comunicacional como modelo de conducta. La afirmación de que la conducta es un acto significativo y significativo sólo tiene valor desde la comprensión de la conducta como “relación”. Esta relacionalidad tiene tres planos (al menos) de expresión, ninguno de los cuales agota o elimina a los otros dos, aunque, por supuesto, el tratamiento puede privilegiar uno cualquiera de entre ellos. Los tres planos son:

- el sujeto emisor (por reflexividad)
- el producto del acto (mensaje)
- el sujeto receptor



Por otra parte, la dinámica de esa relación tampoco es simple: desde las actitudes y motivaciones del acto mismo hasta sus efectos “adaptativos”, pasando por las condiciones del contexto en el que la relación se da, la conducta comunicativa tiene la dimensión de un proceso de naturaleza “sistemática”, en cuanto que clase de relación, la conducta comunicativa es “interacción”.

2.

Como he dicho en el punto anterior, el modelo de interacción que representa la conducta comunicativa es presentado desde su condición de “sistema”. Tanto la consideración de la conducta como “relación”, como la necesidad de concebirla en su contextualidad, obliga a considerar el marco-sistema en el que se da. Relaciones, prácticas, productos, medios... de la comunicación poseen todos, en la relacionalidad múltiple que los vincula, un marco común de pertenencia: el Ecosistema, como matriz social histórica que los contiene en su unidad y diferenciación, Pero, además, cada factor de los que componen el modelo comunicacional tiene su propia matriz o sistema de pertenencia. En esa medida, el Ecosistema es, en realidad, un Sistema de sistemas o, si se prefiere, un Sistema que integra y ordena a un conjunto finito de subsistemas. Por lo tanto, los procesos de la interacción tienen necesariamente que ser abordados como “procesos de sistema”. La interdependencia de los subsistemas entre sí no supone necesariamente ni la reductibilidad de unos a otros ni su mutua “tractabilidad” (o convertibilidad). Todos ellos están sometidos, contradictoriamente, a la ley de totalidad del Ecosistema: la “ley” que los regula, en su interdependencia, es la ley de la totalidad, pero esto no impide que cada sistema posea su propia estructura, su ley de regulación interna. La contradictoriedad entre la estructura del Ecosistema y las estructuras de las de los subsistemas integrados se pone a cuenta de la compatibilidad mayor y menor entre ellas. Expondrá en el desarrollo las causas de esa compatibilidad o incompatibilidad.

3.

Conscientemente he prescindido en este trabajo de consideraciones genéticas. Parto del principio de que, en efecto, no existe estructura sin génesis ni génesis sin estructura (Piaget). Tanto en el plano del Ecosistema como en el de los sujetos de la interacción, el trabajo no resuelve ni el proceso de la constitución histórica de la formación social ni los procesos de constitución de la subjetividad. A lo que sí me refiero es a la dependencia o Interdependencia de unos subsistemas respecto a otros. Por supuesto (y sin que esto atente a determinados valores de indeterminación), afirmo la ordenación de todos los subsistemas al Ecosistema (= Formación social concreta). Qué efectos tenga la Comunicación para la personalidad sólo están formulados desde la interacción misma del funcionamiento del sistema o desde su “patología”. En otros aspectos, tengo que proceder desde la base de la adopción de principios y procesos que encontrarán su justificación en otros trabajos posteriores. Es así que necesariamente tendrán que aparecer determinadas afirmaciones sólo justificables por la función descubridora o explicativa que jueguen en la exposición.



4.

El objetivo estricto de este trabajo tiene dos dimensiones complementarias. Por un lado, contribuir al esclarecimiento del objeto, de la psicología y hacerlo desde la conducta como interacción. Esto representa que, a mi manera de ver, la Comunicación posibilita vías de acceso a la comprensión de determinados rasgos constantes que definen el comportamiento humano. Y que lo definen en tanto que estructura relacional, social, productiva, signifiante, histórica. Por otra parte, intento alcanzar desde esa comprensión de la conducta como interacción, rasgos de caracterización de esa amplia clase de conductas que es calificada como “patología” del comportamiento. Este empeño supone varias cosas. En primer lugar, que se considera a una clase muy amplia de trastornos o “disturbio” de la conducta como “trastornos de la comunicación”. Sin embargo, esta afirmación no es más que un tópico, si no aclaro bien lo que quiero decir con ella. Pienso que pueden haber equívocos con la expresión “trastornos de la comunicación”, si no es reforzada inmediatamente tal expresión con la fórmula redundante de “trastornos de la interacción”. Pero la fórmula pretende ir más allá de su mero valor de redundancia. Hay ciertos trastornos de la conducta que se expresan en la comunicación, que son el efecto de las formas que puede adoptar la interacción, en los marcos determinados del contexto. Así, esas formas de comunicación no “normalizadas” no son otra cosa que las formas que la interacción puede o debe adoptar en determinados contextos.

5.

Lo anterior tiene que ser enmarcado en la concepción del conflicto que definíamos en la introducción. Y a la necesidad crítica de su desocultación. Que el comportamiento “patológico” sea función de la sobredeterminación de unos sistemas tiene, en la actualidad, una amplia difusión de tratamiento. Que esa función sea una expresión “individual” del conflicto fundamental, concreta superiormente la afirmación. El rechazo del modelo médico-funcionalista de la “patología” conductual se basa en la crítica de unos supuestos organicistas, de carácter substancialista y a-histórico. Como he señalado a lo largo de las páginas anteriores, sin la matriz social que constituye el Ecosistema específico del organismo humano, éste se convierte en una inútil abstracción. En las sociedades históricas, el conflicto afecta a la totalidad, precisamente porque su origen se inscribe en los constituyentes últimos de tales sociedades. El conflicto, en todas sus dimensiones, impregna las acciones y las relaciones, la producción y la representación de la dinámica social. Y es desde ahí desde donde han de ser consideradas todas las “perturbaciones” que tienen, además, su manifestación en la comunicación.

.../...

II.o

El tema de los modelos comunicativos (significativos/objetivos, simbólico/expresivos) se relaciona con el de una complejidad de procesos que, en su conjunto, configuran la acción social histórica. Reducida ésta a sus rasgos abstractos más generales, es posible hablar de tres grandes ejes que sostienen la producción y el intercambio y que, en su conjunción, forman la trama en la que se instala



la amplia red de las relaciones sociales. Estos tres ejes, que cubren y recubren, que ocultan y sostienen a la estructura dominante del sistema, metafóricamente podemos designarlos como:

- a.** el “eidos” (= la inteligibilidad del sistema, la Formación Teórica pretende, teórica e históricamente, dar cuenta de la “realidad” del sistema y de su relación directa con el “Mundo”)
- b.** el “ethos” (= lo que otros autores llaman la “retórica” del sistema y que no afecta exclusivamente al núcleo de ideologías existentes en un momento histórico dado, sino que se extiende a toda articulación de valores, de funciones valoradas, de códigos, normativas y rituales que impregnan una cultura o la constituyen)
- c.** el “pathos” (= como manifestación simbólica y regulada del sentimiento, sensibilidad, expresión de lo “irracional”, de lo irreductible al significado).

Esto quiere decir, que en una proporción u otra, como predominio de uno cualquiera de esos ejes, en todo sistema de regulación social se encuentran presentes esas funciones. Esto, además, quiere decir que ningún sistema se agota en sí mismo. De esa manera, el proceso simbólico/significativo no queda jamás encerrado en los límites estrictos que pretendemos conjurar cuando nos referimos a los “códigos”. En último término, todo código necesariamente se abre a la problemática total de lo sociocultural y se abre en tanto que sistema producido/adquirido por y para la acción social. En ese sentido, en los planos de la comunicación humana, toda “información” trasciende necesariamente los límites de un intento de registro matemático. La “información”, socialmente hablando, es nada fuera de los “marcos de referencia” que la “valoran”.

II.1

He dicho que no pretendía sino rechazar los ya clásicos modelos funcionalistas (Malinowsky, Parsons, Merton, Lévy...). Fundamentalmente, porque las operaciones de corrección epistemológica que recordaba al comienzo de este artículo no han sido realizadas en esos modelos. De ahí que el origen último de ellos haya que buscarlo en el campo de las ciencias físicas y biológicas (Bastide). De esa manera, como nos dice Piaget, el concepto de “sistema”, con el correspondiente de “estructura”, resulta ser exclusivamente una metáfora ideologizada de las relaciones que constituye un sistema físico u orgánico.

II.2

Desde esa perspectiva funcionalista, el carácter de totalidad atribuido a un sistema no describe sino simples leyes mecánicas de autorregulación, insuficientes a todas luces para explicar el sentido de lo que ha de entenderse por “valor” de un sistema.

II.3

Consideremos el más simple modelo de comunicación. Con sólo que atendamos al mensaje podremos descubrir una serie de complejas relaciones:



- en el plano funcional, los valores de
 - señal
 - signo
 - síntoma (Bühler)
- en el plano estructural, las dimensiones sintácticas y semánticas, la doble articulación, la compleja relacionalidad del signo...
- en el plano informacional, las distinciones de los “paquetes” informativos, lingüísticos y no lingüísticos;
- en el plano operacional, los rasgos distintivos del estilo las operaciones sintagmáticas y paradigmáticas:

.../...

Añadamos las funciones del mensaje (Jakobson), las relaciones interpretante/referente (Peirce), el simbolismo y las funciones significación/sentido del mensaje, el tema de la denotación y la connotación, el gran tema de las Ideologías como matrices generativo-transformacionales (Chomski) (Verón)... y veremos que es posible decirlo todo de la comunicación, menos que su tratamiento es posible realizarlo desde una concepción positivista/neoconductista de la significación (Skinner) o con una teorización funcionalista/organicista de la relación.

II.4

En la actualidad, no son pocos los autores que piensan que todo sistema comunicativo se “dobla” necesariamente con un sistema productivo-objetivo. Esto significa que, en la comunicación humana, no es posible realizar una teoría de la significación que se atenga, con exclusividad, a los aspectos lingüísticos de la teoría. De alguna manera, Saussure es aquí ininteligible, si no se le presta el contrapunto caracterizador de un Marx y un Freud. De ahí también que, contrariamente a lo que es el tratamiento de la Semiología (Eco), la Comunicación deba afirmarse desde la dimensión de la “pragmática”, desde la que será posible alcanzar la sintáctica y la semántica (Morris).

II.5

Se ha dicho que el modelo estructural comunicativo enuncia las relaciones semántico-pragmáticas de la acción. Efectivamente, pienso que no puede ser de otra forma. Si se quiere estudiar la relación que “es” la conducta, el acceso a la significación y al sentido sólo puede darse desde ese plano pragmático. Precisamente porque todas las actividades humanas acontecen como interrelación entre sistemas que se fundan recíprocamente. En la alternancia de sus equilibrios y desequilibrios, la conducta no sólo representa el cambio mismo, sino la construcción/producción del significado/sentido en una situación.

II.6

Esas relaciones que manifiesta el modelo estructural comunicativo no cabe que puedan ser



manifestadas en términos energéticos o interpretadas desde las simples dimensiones de un sistema físico de causalidad. Lo prueba el fiasco permanente de Freud con su aparato de sistemas biólogos, incapaz de explicar la relación de objeto y, aún, su internalización. Lo prueba la absoluta incapacidad física para resolver cualquiera de los problemas que plantea la retroalimentación significativa o valorativa.

II.7

La escuela de Palo Alto ha insistido permanentemente en estos puntos. La interacción no plantea otra cosa que esa relación en la que, en último término, todo se resuelve. Como sabemos, desde Galileo a nuestros días, la ciencia sólo puede existir a condición de eliminar el substancialismo: la mónada con sus pretensiones de absoluto (Watzlawick y otros) únicamente puede tener lugar de tratamiento en la metafísica. Decir de algo que es la emergencia objetiva de la red de relaciones que lo producen es empezar a definirlo, por la caracterización metódica de esas relaciones y las funciones que las expresan. Por lo mismo, la comunicación puede ser conceptualizada desde el momento mismo en que comenzamos a considerarla desde las relaciones de los sistemas que en su realización confluyen.

II.8

Leach ha indicado que “todo acto de conducta es una unidad comunicacional (lo que supone su carácter diádico)”. Hay, en todo caso, que avanzar más: la “significación” de una conducta viene dada por su carácter de acto-en-un-contexto (Castilla del Pino). Por lo mismo, el producto de esa conducta (= el mensaje) es el efecto de esa conducta sobre otras conductas, a través de la mediación del contexto. Acaso sea éste el punto que más interesa destacar en la iniciación de un estudio sobre Comunicación humana: la materialidad de las conductas, con sus producciones y sus efectos, nos fuerza a observar la relación prescindiendo de todo supuesto “mentalista”. Pero, cuidado, esa precisión no alcanza a la subjetividad: en todo caso, remite el acceso a esta subjetividad, a un momento posterior del análisis. La comunicación es la manifestación material de la subjetividad. De ahí que todo recurso al modelo de “Caja Negra” (Ahsby, Bunge) no pueda ser sino un recurso temporal, una vaga pretensión y prevención epistemológica, muy pronto desechada por la fuerza misma de los “hechos”.

II.9

El recurso, por otra parte, al marco conceptual del Ecosistema obliga a eliminar el concepto físico de causalidad “lineal”. Por otra parte, ya la investigación en el campo de la cibernética, los estudios de neurofisiología, la ampliación de conocimientos en las áreas sociales, ha permitido abandonar ese modelo causalístico. En un sistema, la modificación que afecta a uno de sus elementos se trasmite a totalidad. No se trata de la variación sumativa que acontece en un campo de fuerzas: se trata del cambio que produce la circulación informativa. Porque la relación se establece en las direcciones que establecen sus polos. Todavía, en el realismo “silvestre” que caracteriza nuestra vida cotidiana, podemos llegar a creer que, efectivamente, dada la sucesión de dos acontecimientos, el uno antecedente es “causa” del otro consecuente, es decir, “luego de esto, por esto”. Por el contrario, la conducta del sistema afecta a sus componentes y el cambio o la transformación de estos componentes afectan a la conducta del sistema (Havenas) (Mouloud) (Granger).



II.10

La Comunicación, pues, no pertenece al orden de los sistemas energéticos (sistemas de efectos mecánicos), sino, y en todo caso, al orden de la energía que llamamos “información”. Estos modelos informativos poseen una serie de rasgos de definición que nos los hacen verdaderamente imprescindibles, cuando se trata de operar sobre fenómenos sociales. Quizás el rasgo más importante sea el de que la circulación de información supone organización y produce organización. Es decir, la tendencia entrópica de la materia es remitida allí donde se produce información. Schrödinger expresó la idea clave de que los organismos no se alimentan sólo de energía, sino también de información y, por lo tanto, de organización. Morin ha indicado (aunque desde una perspectiva distinta a ésta que adopto yo) que, como conclusión de esa circulación de organización, el ecosistema es co-organizador y co-programador de los sistemas vivos que engloba. A similares conclusiones llega Lennember. Desde los códigos informacionales genéticos a los altos productos de la economía o el arte, hay información, es decir, ordenación/regulación de la energía.

II.11

Pero, por lo mismo, por la existencia de relación, por la constante circulación de la información y la organización, la conclusión que permite una nueva diferenciación entre los sistemas, es el carácter “abierto” de aquellos susceptibles de adquirir información. Es decir, un sistema abierto se distingue de un sistema cerrado en que, por efecto de la recepción y acumulación de información, genera organización. La relación ecosistémica es interrelación en ese sentido: hay una relación de integración entre los sistemas que lo integran.

El sistema “abierto”, pues, es una totalidad jerarquizada y funcional, con niveles de complejización superior. Posee una dinámica de continuo intercambio de información con el medio, intercambio que se manifiesta como acumulación organizativa. Su “conducta” se realiza siempre como la de un todo, tanto en las relaciones horizontales que mantiene como en las verticales. La importancia de un modelo tal en psicopatología se advertirá, inmediatamente.

II.12

Si tenemos que realizar una enumeración de las principales propiedades de los sistemas abiertos, éstas podrían quedar de la manera siguiente:

- Oposición a todo carácter sumatorio: un sistema está regulado por leyes de totalidad. Experimentalmente, esto tiene la consecuencia de que no es posible producir una variación que sólo tenga efectos sobre un factor o en una dimensión única. El todo reacciona como tal ante cualquier modificación.
- Por lo mismo, la descomposición analítica o sincrónica sólo puede realizarse “metafóricamente”, por oposición a los sistemas energético-mecánicos, en los que el análisis juega un papel de primera magnitud.
- La interrelación entre los factores del sistema, su interdependencia produce el efecto



de una dinámica de la organización con la adopción de gestalten y la aparición de “cualidades emergentes”.

- Los conceptos de “sistema abierto” y de “Ecosistema”, con el concepto derivado de “interrelación”, relativiza la noción individual de “cambio”. Apostel lo ha descrito magníficamente con su formulación de los modelos de regulación inter-sistemas.
- También el concepto de “totalidad” ha contribuido al rechazo de la causalidad única lineal, permitiendo la elaboración de modelos de causalidad múltiple e introduciendo los conceptos de “retroalimentación” y “circularidad”

(expuestos más abajo).

.../...

III.0

Llego a un punto de la exposición en el que es necesario detenerse. El concepto de “retroalimentación”. Este concepto tiene su explicación a partir de la consideración de la interrelación entre sistemas abiertos. El intercambio entre ellos no es de energía, sino de “energía organizada”, es decir, de “información”. Los procesos interrelacionales que se desarrollan pertenecen entonces a la clase de “procesos estocásticos”, puesto que la naturaleza y calidad de su relación no depende del monto de energía realizado, sino de la información transmitida. Un intercambio de información retroalimenta a los polos de esa interacción, en el sentido de que desarrolla “organización”, con lo que unas clases de conducta serán más probable que otras (Ahsby).

III.1

Veamos con más detención este punto. Suponemos A y B como polos de una relación comunicativa. El intercambio de información no sigue la dirección única $A \longrightarrow B$, sino la dirección $A \longleftrightarrow B$. Sea para “informar” sobre la recepción de información, sea para responder al “contenido” de esa información, B no queda indiferente ante el flujo de información que recibe (o que no recibe, pero sobre cuyo extremo también tiene que informar). La información que A recibe entonces modifica su propia información, lo que se manifiesta como cambios en la emisión de información, tal y como se desarrollaba al comienzo del proceso.

III.2

Nos interesa el efecto que la transmisión de información de A sobre B tiene. Pero nos interesa también la información que A alcanza de ese efecto producido, es decir, la información que A recibe del efecto que su información ha producido en B, es también un efecto. Para la Comunicación, suele ser irrelevante quién ha iniciado la “cadena causal”: B siempre “pensará” que reacciona a la información de A, pero A siempre puede considerar que reacciona ante la reacción que manifiesta B. El proceso se cumple entonces en su circularidad.



III.3

El “modelo de acción” de la escuela soviética complica en ese sentido la imagen plácida que solemos tener del reflejo. La llamada “automatización” que parece tener que corresponderse con la concepción simplificada del reflejo se rompe, con la introducción de una complejidad que obliga a tener que considerar los más finos procesos de regulación, incluso cortical (Colodrón). Ese factor de organización, al que me he referido anteriormente, es posible porque en la medida en que la apertura de un sistema le hace a éste susceptible de adquirir y acumular información, se produce la “circularidad” de los procesos de relación.

III.4

¿Se rompe así con la causalidad lineal expuesta por la física clásica? (Apostel, Havenas, Bunge), ¿Queda trascendido el determinismo que impregnaba a la mecánica? (Laplace). Me temo que no, exactamente. Sobre todo, si atendemos a las conclusiones que pretende obtener el neopositivismo contemporáneo. Y estoy pensando en la polémica contra el “historicismo” (Popper) y sus resultados en comunicación con el principio de “equifinalidad”. Este principio viene a decir que, en un sistema abierto, la “alteración” de un estado inicial no se debe tanto a las condiciones iniciales del sistema como a la naturaleza de los procesos que tienen lugar en el sistema o a los parámetros que definen a éste.

III.5

El tema puede estar en lo que se defina como “historicismo”, en lo que se interprete por “historicismo”, en lo que trata de compararse (Popper, Szasz). En primer lugar, es necesario denunciar una categoría tan confusa como la de “historicismo”: en ella puede haber todo, desde el mito de las ecuaciones de Laplace al absoluto de Hegel, pasando por el materialismo histórico o el psicoanálisis. Que esa confusión sea una necesidad ideológica del positivismo, es algo que tiene manifestaciones tan aparentemente desemejantes como puedan ser el neoconductismo o la macroeconomía. En segundo lugar, la caracterización de las propuestas que se adjudican a ese “historicismo” falsea radicalmente el contenido de las distintas propuestas que en él se incluyen, igualando todas las teorías y poniéndolas al mismo nivel que, por ejemplo, el determinismo evolucionista de un Darwin.

III.6

Si nos planteamos qué busca el psicoanálisis o el marxismo, cuando analizan la conducta o la mercancía, respectivamente, veremos que hay una falsedad de principio en la caracterización que da de ellos el neopositivismo (lo que no excluye, evidentemente, que sea posible una “lectura” determinista... y positivista de Freud y Marx, como es el caso de un Kartman o el del revisionismo clásico y actual). En el psicoanálisis (y a pesar del fundamento neurobiológico que pretende concederle Freud), lo que se analiza es la conducta significativa, en tanto que significativa de las características y dimensiones del conflicto que afecta a la constitución del sujeto, Marx (a pesar de la transformación en rígido esquema evolucionista social que una buena parte del marxismo ha realizado de su modelo concreto de objeto) lo que busca con el análisis de la mercancía, es poner de manifiesto la estructura profunda y dialéctica de la sociedad y el sentido mismo de la historia. El “determinismo” (que existe, por supuesto), en todo caso, se pone a cuenta de otras dimensiones de los procesos que realizan esas estructuras. Pero,



obviamente, se trata de un “determinismo” que combate, por igual, el determinismo físico que la indeterminación absoluta idealista,

III.7

La polémica del positivismo contra el “historicismo” exhibe sus características más propias en este apartado de la psicología. En efecto, con la afirmación de que se trata de combatir el modelo energético propuesto por Freud, y en nombre del “principio de economía”, lo que intentan es proponer el modelo de “Caja Negra”, como lo único que permite representar adecuadamente a la conducta. Se reconoce, ciertamente, la aportación freudiana del modelo psicodinámico que arruina gran parte de los presupuestos de la psicología tradicional. Pero se invalida esa aportación, cuando inmediatamente se añade que el modelo psicodinámico, en cuanto está fundamentado en los principios de transformación y conservación de la energía, no es capaz de dar cuenta de la conducta en tanto que modelo relacional informativo. De ahí, que Freud tenga que cubrir los vacíos del modelo con el recurso a un edificio de hipótesis, insostenible desde la mínima consideración científica. Ya no se trata, según el positivismo, de que el psicoanálisis quebrante o no el principio de economía: su propuesta metapsicológica, la del psicoanálisis, no es nada más que un montaje artificial e inútil que pervierte la naturaleza real de los acontecimientos psicológicos. El recurso a procesos “intramentales” se condena en su misma incapacidad.

III.8

Como se ve, en la condena del “historicismo” (?) se mantiene, como siempre, la negativa positivista a hipotetizar todo lo no observable. La observación actual de un sistema debe ser suficiente para dar cuenta de la conducta, en los términos de su estado actual. La necesidad de recurrir a los mínimos elementos posibles en la explicación de un sistema, se dobla, además, con la necesidad de que estos elementos sean de naturaleza directamente observable. En ese sentido, la “configuración” actual que adopta un sistema basta para dar cuenta de él. Evidentemente, a condición de que se hayan podido establecer las reglas del movimiento, las reglas del juego (Szazs),

III.9

Se dice que la “configuración” actual de un sistema es la forma de organización concreta que, a partir del cumplimiento de ciertas reglas determinadas, puede adoptar un sistema (Bateson). Desde ahí, los estados que adopta un sistema comunicacional pueden ser expresados mediante la “Caja Negra”, ya que no se necesita otra cosa que establecer relaciones y pautas de relación. El valor del sistema vendrá determinado por el establecimiento de las funciones matemáticas, es decir, por el establecimiento de los valores que adopta la relación de relaciones. Esto es lo que caracteriza al sistema de comunicación: es un sistema abierto, en el que lo que circula es la información. Desde la “Caja Negra” el establecimiento de un elenco de entradas, el de un conjunto de salidas y las funciones que establece su correlación, es suficiente para proporcionar un modelo explicativo de la conducta.

III.10

Fraissey y Zazzo se han referido a esta supuesta simplicidad del modelo no mentalista del neoconductista,



ampliando sus críticas al mismo marco de la cibernética, en la que este movimiento se apoya. Pero lo que nosotros tenemos que preguntarnos aquí es si, realmente, el “historicismo” (?) dice lo que el neopositivismo dice que dice. Esto es, si las condiciones iniciales de un sistema pueden dar cuenta de cualquier estado de equilibrio posterior. Evidentemente, una resolución semejante no puede realizarse sino sobre una aclaración de los conceptos sobre los que se realiza el debate. Y ahí tienen cabida el problema del cambio, la circularidad, la retroalimentación...

III.11

Con toda seguridad, no seré yo quien defienda el modelo energético de Freud. El problema es si en el desarrollo actual del psicoanálisis, desde Fairnbair a nuestros días, ese modelo es defendido todavía. Incluso en la misma obra de Freud hay una permanente oscilación contradictoria, entre el modelo neurobiológico y el dinámico estructural. Creo, además, que realizar un intento de analogía entre los estados de un juego como el ajedrez y los estados de conducta, es una extrapolación incongruente en los mismos términos a los que se pretende conducir la analogía (= nada más y nada menos que ia un sistema de explicación!). Es evidente que, a partir de una configuración dada en un tablero de ajedrez, yo puedo jugar la partida..., si conozco las reglas del juego y si me adapto a esas reglas. Es decir, yo puedo “jugar”, sin jugar: por ejemplo, yo puedo intentar mover un alfil por bandas horizontales o una torre por casillas diagonales. Mi “juego” (¿no pretendo jugar...?) por supuesto que no será aceptado por mi presunto contrario. O sí, pero entonces “jugaremos”, pero no jugaremos ajedrez.

III.12

¿Qué conclusiones cabe extraer de lo anterior? Pues acaso ninguna, si se pretenden demasiadas extrapolaciones de ese juego. O, acaso, alguna, con un carácter limitado. Yo puedo llegar a un estado de la fase media del juego de ajedrez: este estado tiene para mí, que sé jugar el juego y quiero jugarlo, un significado funcional. Me puede preocupar cómo se ha llegado a esta posición.

Lo aleatorio, sin embargo, es cómo se ha llegado a ella, esto es cierto. Y sin embargo, tengo que concluir que, salvo que la posición sea incongruente (que se encuentren piezas dónde no deben, que existan posiciones imposibles, etc.) unos procesos concretos han tenido lugar hasta llegar a este punto ¿La disposición inicial determina esta fase media del juego? Relativamente: las reglas del juego y las posibilidades de combinación que establecen posiciones, en el modo de la posibilidad, dan cuenta de cualquier posición no imposible. Lo que no se determina, a priori, determinísticamente, es la serie de procesos concretos que han concluido en esta fase concreta. La necesidad del sistema de reglas no se contrapone al azar de la realización concreta de las posibilidades que aquel establece. Problemas similares, pero de complejidad infinitamente superior han tenido que ser resueltos en la física contemporánea (Havenas).

III.13

El principio de equifinalidad es engañoso en su misma presentación. Si lo que se trata es de combatir algunas corrientes que se incluyen en la categoría ideologista de “historicismo”, es necesario decir que desde ahí no es posible criticar ni al materialismo histórico ni tampoco al psicoanálisis. Porque



apelando a la interrelacionalidad de los sistemas, a su circularidad, al flujo de la información, no se resuelven todavía los aspectos generales y concretos de las formas que adopta esa circulación, ¿Quiere decir el principio que todos los estados, todas las “finalidades” de un sistema son posibles? Todo es cuestión de matizar: todos los estados, todos los acontecimientos pertenecientes al orden de un sistema son igualmente posibles en el desarrollo posible de ese sistema. Pero unos se realizarán y otros no. Aquí la distinción, o el matiz alcanza al plano de la distinción entre lo posible y lo real. Las condiciones iniciales de un sistema abierto plantean un espectro determinado de posibilidades, algunas de las cuales se realizarán de acuerdo a la determinación informativa que, en lo concreto, el sistema recibirá.

III.14

Si no pretendemos una causalidad lineal (y “algunas” corrientes incluidas en el “historicismo” no lo pretenden), tampoco podemos pretender una circulación lineal de la misma información. Esta adopta determinadas configuraciones y su impacto sobre un sistema conexo de sistemas es determinado, precisamente, por las “condiciones iniciales” del sistema, condiciones que también poseen una configuración. El impacto sobre esa configuración (que es una gestalt ordenada por la ley de totalidad) produce la emergencia de una cualidad que es a su vez, información, la cual se trasmite. Pero eso no quiere decir otra cosa sino que la circulación de la información produce organización y superior complejidad. La información más la información de la información de la información, genera las condiciones que permiten finalmente afirmar que ciertos estados son más probables que otros, que ciertas reacciones se privilegian sobre otras. Con lo que la “Caja Negra” deja de ser la panacea que se prometía en un comienzo.

III.15

El principio de equifinalidad debe ser, pues, al menos reformulado: determinados estados alcanzados por un sistema están relativamente condicionados por los estados antecedentes, la naturaleza de los procesos desarrollados y la cualidad e intensidad del factor o factores desencadenantes, No cabe duda de que el factor de “sobredeterminación” (que alcanza a los tres planos mencionados en la formulación) jugará un papel trascendental en el momento de analizar los fenómenos sociales.

IV.o

¿Qué importancia tiene para la Comunicación y la psicopatología lo anterior? Nos permite comprender elementos tan esenciales como son la retroalimentación, la estabilidad y el cambio como propiedades fundamentales de los sistemas abiertos. Pero, más profundamente, nos permite comprender rasgos fundamentales de la interacción. Señalaré lo que hemos alcanzado:

- 1.** en un sistema abierto, las condiciones iniciales representan la configuración de totalidad que adopta dicho sistema. Esa configuración es función de la información que constituye a los sistemas interconectados.
- 2.** en un sistema abierto, la recepción e impacto de la información que circula es función



de la configuración que adopta esta información y del nivel de complejidad organizacional del sistema abierto.

3. la complejidad de organización de un sistema abierto es función de la información recibida y acumulada. Esta complejidad determina el monto de impacto y la cualidad emergente por la información circulante. Esta complejidad, asimismo, determina el “monto” de la información transmitida,

.../...

IV.1

En los procesos comunicacionales lo que se trasmite de un sistema a otro es información. Como ya se ha indicado anteriormente, toda acción es siempre una conducta-comunicación. Por lo mismo, esa acción provoca una reacción que, a su vez, es también una conducta-comunicación. Ahora bien, esta conducta-reacción incide sobre el polo de la acción. La información sobre la circulación de la información es esencial para establecer las regulaciones de un individuo en situación. A esa “información de información” es a lo que, propiamente, llamamos “retroalimentación”. Con ella, el sujeto logra adecuar su conducta al cambio del medio, asegurar la estabilidad de su propia regulación y, por lo tanto, establecer las variaciones organizativas y de contexto que permitan su “adaptación”.

IV.2

Considerada desde esa perspectiva, por supuesto que los fenómenos no se encuentran ligados por cadenas lineales de causalidad. Por el contrario, lo que se produce es un haz de relaciones que vinculan los acontecimientos del cambio a las acciones de la actividad y la organización. Sólo en ese sentido, se puede afirmar que estamos ante procesos “circulares”:

$$a \longrightarrow b \longrightarrow c \longrightarrow d \dots x$$

en los que la “información de la información” (y, por tanto, las pertinencias de su corrección, en positivo o negativo) es esencial para mantener no sólo la interrelación de los sistemas conectados, sino también y más necesariamente la interacción de tales sistemas “interactuantes”.

IV.3

Consideremos un sujeto social que, en un momento dado, interviene en una cadena interactiva del tipo señalado. Podemos referirnos a él como a un sistema de regulación interactuada. No quiero emplear el término de “autorregulación” porque lo considero excesivamente confuso (de alguna manera, significarla como la autosuficiencia del sistema). Este sujeto alcanza un nivel determinado de complejidad, índice de su desarrollo organizativo. Los procesos del aprendizaje, su participación en redes interactivas, su intervención en los procesos de la producción social, etc., etc. van estableciendo ese desarrollo organizativo del contexto sobre el cual interviene, lo mínimo que se puede decir de



él es que posee un nivel de organización tal que se produce una correspondencia mayor o menor entre ambos, de manera que la interacción es posible (diré que éste puede ser un caso óptimo: en muchas ocasiones, puede darse que el nivel de exigencias que el medio plantee superen con mucho las posibilidades de interacción del sujeto, en cuyo caso el sujeto puede llegar a sucumbir). El sujeto, a partir de su propia organización, está dotado de “pautas” más o menos estables de interacción. En el momento en el que entre los dos sistemas interconectados se produce una variación, un cambio (y éste puede originarse tanto en el sujeto como en el medio), en ese momento mismo se inicia la interacción.

IV.4

La acción-comunicación y la reacción-comunicación supone el doble flujo de información. Motivado por sus necesidades, el sujeto actúa sobre el medio (o bien se produce un cambio en éste y el sujeto debe reaccionar ante él). Pero su acción va “doblada” de una información acerca del cumplimiento de esa misma acción (=retroalimentación). Supuesto un estado de equilibrio constante en el sistema (=estabilidad), la acción y la reacción se ponen a cuenta de la ruptura de ese equilibrio. Llamamos entonces “retroalimentación positiva” al cambio mismo, a la pérdida de estabilidad o equilibrio.

La retroalimentación positiva tiende al desorden, a la desorganización. Si convenimos en fijar un valor al estado de equilibrio, entonces tenemos que decir que la retroalimentación positiva se aleja de ese valor. Al contrario, la retroalimentación negativa caracteriza el estado constante, la estabilidad, de suerte que su papel es muy importante para el mantenimiento de la estabilidad de las relaciones. Con lo que su valor tiende a aproximarse al valor de constancia.

IV.5

En términos psicosociológicos, el alejamiento del valor de la norma de constancia (la normalización) tiene todas las formas de la marginación (niño, enfermo, loco, mujer...). La retroalimentación positiva o es el puro desorden de la alienación o es el consciente rechazo de la negación. Su constante sería la pérdida del valor de norma. Por al contrario, la retroalimentación negativa constituye todo el arco de conductas normativizadas: el normal y el integrado, el productor y reproductor. La retroalimentación positiva tiende a incrementar el valor de “desviación” de la norma de “salida” (=respuesta), de ahí su tendencia a la desorganización. La retroalimentación negativa, por el contrario, tiende a la estabilidad y a la disminución de desviación respecto a la norma establecida.

IV.6

La homeostasis (=estado constante) debería contar entre sus mecanismos con una combinación específica de las dos formas de retroalimentación. En sí mismas, las formas de retroalimentación de un modelo “puro” de comunicación no son “buenas” o “malas”. Aluden en todo caso, fuera de cualquier referencia axiológica, a la capacidad de recepción de información sobre la salida de información, para disminuir o aumentar la desviación respecto de esa salida. Nada más.



IV.7

En las relaciones interpersonales, en los grupos estos circuitos de retroalimentación poseen una gran importancia, porque la conducta de uno de los miembros del grupo afecta a la de todos los demás, como la noción del grupo incide sobre la de todos sus miembros. La entrada, por tanto, de un nuevo miembro en un grupo supone la aparición de nueva información, nuevos niveles de complejidad, de organización. El grupo reacciona ante esa nueva información la acepta o rechaza, pero, en cualquier caso, la decisión en un sentido u otro es productora de nueva organización. Queda afectada, pues, la estabilidad del grupo, de manera que tendrá que reaccionar en relación a su norma interna, desviándose de ella o bien reforzando su propia eficacia de normalización.

IV.8

Veamos un ejemplo concreto. Podemos trazar un esquema absolutamente heterodoxo de “complejización social”, cuyos tres ejes sean los parámetros esenciales de definición de una sociedad histórica: Economía, Poder, Ideología. Que el dominante, en último término, sea el eje económico, no impide ni la articulación “sistemática” de los tres ejes ni su acción conjunta, aunque diferenciada y con distintos niveles de eficacia. A esa acción conjuntada es a lo que llamo “sobredeterminación”. El ajuste a la “norma” que determina esa acción es lo que llamo “estabilidad”: el “cambio” viene realizado en el “espacio” (sincrónico y diacrónico) que determina la “producción” de esa triple acción, con los valores determinados de su eficacia reproductiva y en los planos de estratificación específicos que corresponden a cada instancia (la económica, la política y la ideológica). Repito que los planos de estratificación corresponden al espacio de la sobredeterminación y que cada plano, aunque esté afectado por la ley de totalidad, tiene su propia diacronía interna (por ejemplo, un nivel desarrollo de las fuerzas productivas económicas se corresponde con otro de la formación política o ideológica correspondientes, lo que no quiere decir que las tres instancias posean el mismo grado de desarrollo histórico: en sociedades altamente desarrolladas nos encontramos con formaciones simbólicas verdaderamente arcaicas).

IV.9

Si la dominancia de esos ejes y su caracterización esencial determinan la calificación del equilibrio o estabilidad y el cambio, todos los fenómenos sociales, todos los acontecimientos, las situaciones, las acciones que tengan lugar en ese espacio entonces serán estructuralmente definidas de acuerdo con su “ajuste” o su desajuste respecto a la “normativización” que representa el sometimiento a la legalidad de los tres ejes dominantes. La norma será la productividad, la normalidad, la aceptación, la integración, la adaptación... a las situaciones, obligaciones, las necesidades prescritas por la sobredeterminación del espacio social de intervención. Todo lo que refuerce esa dominancia puede ser concebido como acciones de retroalimentación negativa destinadas a mantener la vigencia de la norma de salida (o, lo que es lo mismo, la eficacia de las conductas productivo-reproductivas de interacción ajustadas al sistema)

La retroalimentación positiva será aceptada exclusivamente como “valor de progreso o cambio”, en las orientaciones que permitan seguir realizando la eficacia del sistema (por ejemplo, la “movilidad social” que estimula las ambiciones de grupo o individuales de “mejora”... dentro del propio sistema).



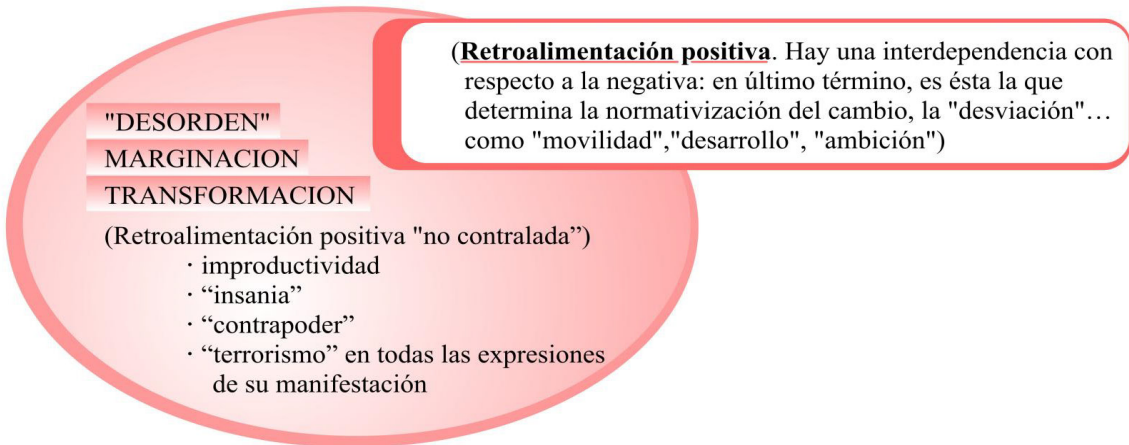
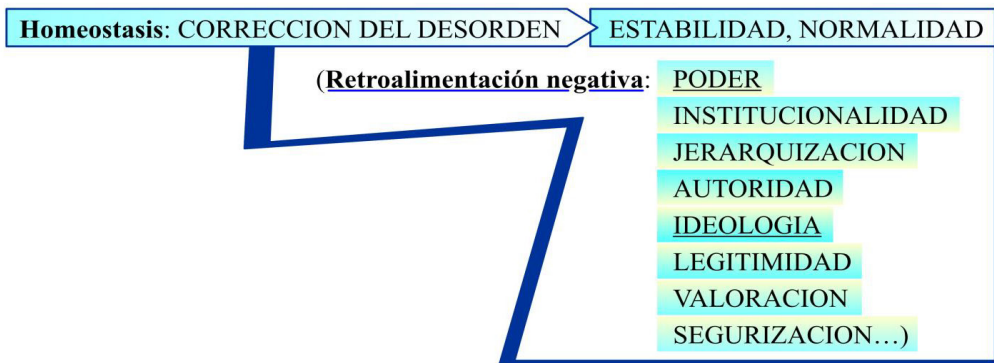
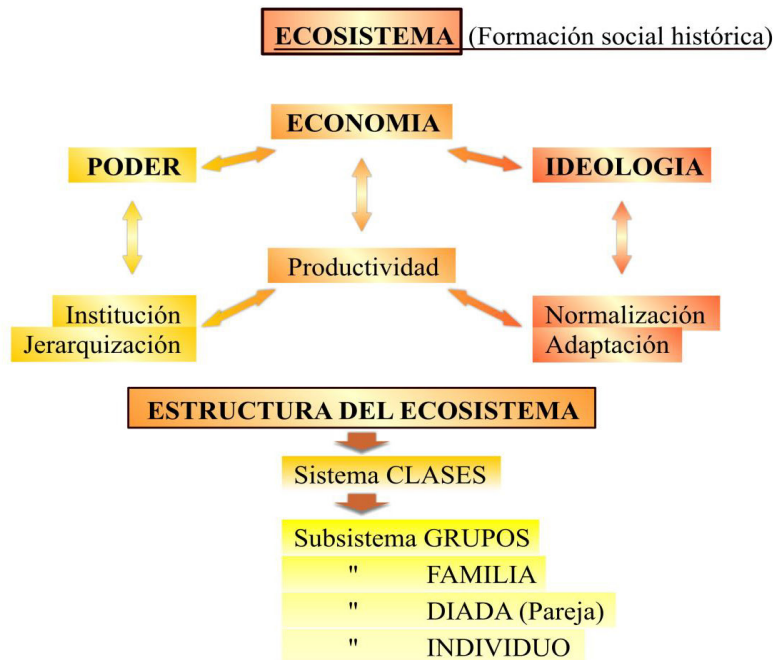
IV.10

De esa forma, la “anormalidad”, “insania”, “peligrosidad”, “marginación” “transformación”... pueden aparecer con unos valores de retroalimentación positiva muy alejados de lo que el sistema puede aceptar, desde su “ley” interna. La organización de un grupo social puede requerir un cierto grado de desorden imprescindible para el mantenimiento de su propia estabilidad interna. Ese desorden aparecerá como efecto de unos mecanismos disturbados de retroalimentación positiva, que harán necesarios inmediatamente el reforzamiento de la maquinaria de retroalimentación negativa, privilegiando ésta frente a aquella, pero, además, consiguiendo nuevas “razones” de oposición al cambio. Jackson ha estudiado el efecto estabilizador que en las familias tiene la existencia de un miembro esquizofrénico.

Antes de ese brote esquizofrénico, es posible que las relaciones internas estuvieran ya definitivamente arruinadas. Sin embargo, la emergencia de la “enfermedad” proporciona una razón “superior” de cohesión del grupo familiar. De ahí que las vicisitudes de la relación terapéutica” del miembro “enfermo”, tengan inmediata repercusión sobre la totalidad del grupo. De ahí que toda “mejoría” en la conducta del esquizofrénico tenga repercusiones inmediatas en la conducta del grupo de origen (es curioso entonces: la tendencia a la autonomía organizativa del individuo, por respecto a su matriz familiar, coincide con un incremento en las fuerzas de desorganización de ésta).

IV.11

Podemos esquematizar lo anterior en un gráfico indicativo. Antes, sin embargo, será necesario concluir que, en los sistemas abiertos, la estabilidad y el cambio, el orden y el desorden son funciones respecto de unas variables definitorias del propio sistema en cuestión. Los acontecimientos entonces pierden, en una cierta medida, el carácter de variabilidad arbitraria con la que tienden a presentarlos y a ser considerados. Organización, información prácticas, actitudes, relaciones, situaciones... vienen necesariamente calificadas por su función dentro del sistema.





IV.12

Completo ahora ya la definición que adelantaba en (IV.11.): en un sistema “abierto” la estabilidad o el “estado constante” del sistema se define respecto a unas variables de definición estructural, cuando los valores que pueden adquirir estas variables tienden a permanecer dentro de límites definidos. Esos límites definen, precisamente, los extremos estructurales, dentro de los cuales cualquier variación (prácticas, producción, cambio, situaciones, acción) no compromete la existencia misma del sistema. Los mecanismos de retroalimentación positiva que el sistema “consiente”, son los que limitan su eficacia a ese margen de tolerabilidad que representa el respeto a los parámetros definidores del sistema en cuestión. Esto tiene dos consecuencias importantes.

IV.13

La contradictoriedad del sistema (lo que hace ineludible el conflicto) necesita de esos elementos de regulación “positiva”. Pero los requiere dentro de ciertos límites: los que impiden el cuestionamiento del sistema mismo. Esto significa que el cambio es “tolerado”, siempre que pueda ser regulado. En esas condiciones, los mecanismos de retroalimentación positiva de un sistema son “reformistas”, evolutivos, ordenados. Su conclusión legítima es su conversión en mecanismos de retroalimentación negativa, cuando han cumplido el límite de tolerancia en su acción de cambio, su “institucionalización”. Ese límite de tolerancia viene predeterminado en su carácter de mecanismos “del” sistema y no “contra” el sistema. Su dialéctica de conversión se establece desde el carácter de sus relaciones con los mecanismos de la retroalimentación negativa. Su acción está guiada como aceptación del sistema de normas o reglas que establece la necesidad del sistema y la continuidad de éste.

IV.14

Por ejemplo, el desorden que llamamos “locura” tiene que ser “tipificado” por las categorías de normalización social. Lo peligroso es “el loco que anda suelto”: su improductividad silvestre, su delirio antiideológico, su permanente cuestionamiento de las situaciones, prácticas y valores de la normalidad... son un peligro continuo para la progresión y estabilidad del sistema que ordena la cotidianidad. Acaso, entre otros muchos actores, porque la locura es “contagiosa”(sobre todo, si se repara que la “locura” puede ser la única conducta adecuada a los rasgos de clases de situaciones sociales...). Hay que “desrealizar” a toda costa, reducir a valor individual, acaso el “delirio paranoide”. Sobre todo porque siempre es posible un “deslizamiento” de ciertas conductas individuales a su expresión social y política. La “medicalización del síndrome”, su institucionalización en el diagnóstico individual, la ubicación en el lugar controlado de la asilación, etc., etc. Son rasgos bien precisos de esa conversión de la retroalimentación positiva en negativa. Cuando se logra de la misma víctima un acta de confirmación (“Efectivamente, estoy loco”), el desorden ha sido integrado como tal.

IV.15

Si la primera consecuencia es la de que un sistema necesariamente ordena su eficacia sobre la interdependencia de los valores (relativos) positivos y negativos de la retroalimentación, la segunda atañe a la contradictoriedad de esa interdependencia, a las características de la totalización de “sobredeterminación” y a las posibilidades de situaciones límite que pueden volverse contra la



existencia del mismo sistema. La “sobredeterminación” por supuesto actúa como un mecanismo total de autorregulación. Situaciones de crisis pueden ser “corregidas” en la orientación necesitada por el sistema, a causa de la interdependencia de todo elemento del sistema. El crecimiento del “desorden” en un factor o plano dado puede ser detenido y corregido por la intervención conjunta de los otros factores o planos interconectados. Un “desorden” ideológico es tanto más controlable cuanto más “independientes” (=más sometidos a la ley del sistema) se encuentren los factores económicos, y políticos. Un conflicto ideológico que no afecte, desigualmente, a los factores económicos y políticos puede ser reducido muy rápidamente. Un movimiento pacifista, por ejemplo, se consume en sí mismo, si el área de su influencia no cuestiona el ejercicio del poder y si no afecta al ámbito de la producción. Esa sobredeterminación, esa totalización de la totalidad se advierte entonces que posee un valor dinámico: todos los factores que se interrelacionan con el “desordenado” intervienen inmediatamente y lo hacen como auténticos elementos de compensación, es decir, cómo mecanismos auténticos de retroalimentación negativa que persiguen, conjuntamente, la reducción a la norma.

IV.16

Pero, por las razones que he venido explicando, acerca de la doble dirección de la relación, la inversión es también posible. La crisis de un factor o plano tiene repercusiones en los factores o planos de interconexión. Tanta más importancia tendrá esa crisis cuanto más “dominante” sea el factor o plano en el que la crisis se manifiesta. Una constelación de crisis “locales” puede tener influencia decisiva en la orientación que adopte un subsistema, con la cadena de influencias que, a su vez, puede desencadenar. No debemos tampoco, para comprender debidamente este proceso, olvidar que el conflicto no tiene un lugar único, sino que pertenece a la naturaleza misma de la estructuración del sistema. La emergencia del conflicto como crisis en un plano cualquiera, puede depender de muchos factores, entre los que no poseen menor importancia la acumulación de rasgos contradictorios en una situación. El esquizofrénico es la emergencia objetiva, “desordenada”, no tipificada de una constelación de crisis que encuentran en él una vía “tolerable” (para la familia o el grupo) de manifestación.

IV.17

En una situación histórica, un desencadenante casual puede favorecer una movilización revolucionaria o contrarrevolucionaria. La acumulación de elementos de crisis, su no resolución...posibilita, la no intervención o la acción insuficiente de los correctores de regulación. Con esto, lo que quiero decir es que la emergencia de un conflicto (en cualquiera de las formas “desordenadas” que pueda adoptar, no puede ser considerado exclusivamente como un acontecimiento único y puntual. El carácter abierto de un sistema ordena la organización de éste, pero la ordena en cadenas de procesos determinados, de resolución provisional de conflictos, de tensiones contradictorias que poseen su propia organización. Ni la “locura”, ni la regresión contrarrevolucionaria ni la movilización transformadora escapan a la ley de totalización y a los valores mismos que puede adoptar la estabilidad/desorganización.

IV.18

Ambas conclusiones atañen a la dimensión dialéctica de las tensiones estabilidad/cambio. Esto es lo que hace que, en un sistema abierto, los mecanismos de retroalimentación positiva o negativa presenten



formas específicas de interdependencia o complementariedad. ¿Por qué pueden seguir manteniéndose unas relaciones entre sujetos, que sólo proporcionan dolor, insatisfacción, sufrimiento? ¿Por qué pueden seguir dándose relaciones de comunicación, cuando su efecto es la improductividad de ciertas formas del sufrimiento? Habría que buscar respuestas parciales en las motivaciones, en las necesidades, en los factores ideológicos de los sujetos de esas relaciones. Muchas veces, esta explicación parcial se descalifica en los términos del psicologismo que puede adoptar. Son razones estructurales las que gobiernan la relación y es a ellas a las que debemos conducir el análisis. La estabilidad, el cambio, la transformación de un “medio” (sistema, subsistemas...) tienen que ser explicados desde esa totalización de la sobredeterminación de la estructura y de la dialéctica contradictoria de su realización.

IV.19

Los sistemas abiertos, poseedores de mecanismos de retroalimentación, se distinguen entonces por su complejidad superior, por la posesión de esquemas ordenadores de la interactividad» Son sistemas que poseen organización y que la ejercen. El efecto de esa interactividad adoptará, pues, las formas de configuración que determinan esas pautas de interacción. La “historicidad”, consecuentemente, no se refiere a un determinismo de carácter mecanicista. La organización es el efecto de los procesos mismos cómo se ha desarrollado su intercambio y, en consecuencia, cómo se ha acumulado la información. La información disponible que circula en un sistema no se produce en “estado libre”: ella misma, es producto de la organización, ella misma “es” organización.

IV.20

Por otra parte, la circulación de la información no está tampoco libre de restricciones. La ley estructurante del sistema, la regulación que impone el grado de complejidad organizativa del marco y de los elementos que en él se integran, las pautas receptoras/transformadoras... son todos elementos que ordenan esa circulación» La historicidad es también aquí el factor determinante. El “estado actual” de un sistema, contra lo que puede pretender el positivismo, no da cuenta sino de esa actualidad y de sus tendencias. Pero estas tendencias, en sí mismas, no pasan de ser meros hechos brutos si no se penetra hasta su estructura interna, si no se proyecta la investigación hasta penetrar la razón de los procesos anteriores que han conducido a esta organización a su actualidad. Un concepto mecánico (por muy cibernético que se pretenda) no da cuenta jamás de la complejidad organizativa de lo social.

V.o

La dialéctica de “sobredeterminación” que caracteriza a la estructura del sistema social, la comprensión social que debe afectar a los mecanismos de retroalimentación, corresponde no sólo a la distinción entre modelos energéticos y modelos informativos. Debe corresponderse, además, con la distinción “histórica” que separa radicalmente la organización, en los sistemas abiertos, de los sistemas sociales de la que pertenece a los productos de estos últimos. Yo estoy de acuerdo en afirmar que todo producto, desde un objeto a un mensaje, desde un signo a una máquina, posee un nivel de organización y de complejidad estructural y funcional que permite que los podamos tratar como “testigos” de la actividad que está en su origen. Pero sólo eso, es decir, como “testigos”. Es también una constante del positivismo realizar esa confusión. Que el análisis de una estructura tiene



que partir de la consideración sincrónica de su actualidad, no quiere tener que decir que ese estudio agote al objeto investigado. Siempre que la diacronía sea una dimensión esencial de caracterización de esa estructura. Precisamente, lo que llamamos “pasado”, los procesos que han conducido a esta actualidad, no sólo nos sirven como indicadores de la tendencia dinámica del sistema, sino también, y por lo mismo, de su propia actualidad. Pero es que, además, esa actualidad es sólo el momento (artificialmente determinado) en el que hemos detenido un desarrollo, desarrollo del que debe dar cuenta la organización que estamos analizando. Pues bien, tampoco podemos confundir actividad con productos. Una máquina es un producto de actividad social. Y nada nos obliga a llevar sus analogías más allá de la constante memoria de esa dependencia. El análisis, entonces, de máquinas informacionales no puede arrastrarnos hasta hacer absoluta una tabla de comparación; no es la existencia autónoma de máquinas y su comprensión lo que nos puede permitir sacar conclusiones válidas para el conocimiento de los sistemas comunicativos humanos. Nos enseñan algo, pero porque son el producto de éstos últimos y no sus términos de comparación.

V.1

Sólo con ésa advertencia podemos analizar el homeóstato de Ashby o cualquier otro dispositivo cibernético. Con esa advertencia, pues, quiero subrayar la discontinuidad entre modelos energéticos e informativos, pero también las distinciones que afectan al modelo cibernético y lo sitúan como “sistema” metafórico. Como se sabe (Ashby, Eco, Watzlawick), esos modelos son sistemas integrados de subsistemas, a los que el equilibrio es compartido, de manera que la autorregulación es total (= se produce en todos los subsistemas), lo que indica, además, que la incidencia de un factor sobre uno cualquiera de los subsistemas repercute en toda la serie. Ningún subsistema, puede aisladamente recuperar su equilibrio, cuando el medio interno o externo es afectado.

V.2

Para que tales sistemas recuperen la estabilidad perdida, lo que se da es una búsqueda al azar de aquellas combinaciones de conductas que concluyen en la que proporciona la “configuración” adecuada. Quiero aquí ahorrar una explicación pormenorizada del proceso. Lo que nos interesa es saber que esas combinaciones de conducta son posibles desde la organización del sistema y concluyen en un “más” de organización. Esto es, las combinaciones alcanzadas se conservan, de manera que, cuando la situación se repite o cuando una misma situación se complejiza, la conducta parte de la combinación anteriormente conseguida, cuando fue adecuada.

V.3

Por supuesto, tales combinaciones, así como las que se alcancen en el desarrollo del sistema, se conservan y se hacen disponibles para las necesidades que puedan aparecer. Pienso que el factor más importante a destacar aquí es el de esa conservación; no es necesario recurrir a ninguna “hipótesis” idealista, la conservación se convierte en organización superior. No sólo es posible que aparezcan las combinaciones conservadas, sino que, además, cada incremento en la conservación representa la posibilidad de nuevas combinaciones. Quiero resaltar que esta conservación por la organización jugará un papel importantísimo en la explicación de la constitución del sujeto.



V.4

Uno de los elementos de caracterización del “azar” puede ponerse a cuenta de la igualdad de oportunidad de presentación en un conjunto de acontecimientos. De algo decimos que se produce al azar cuando la serie a la que pertenece, posibilita que todos los elementos puedan producirse con igual posibilidad. Un conjunto se conduce al azar, cuando todos los elementos que lo componen poseen un índice idéntico de aparición. En esa medida, decimos dos cosas que se convierten mutuamente: o bien no existe sistema y, consecuentemente, organización (porque el sistema regula las características de la producción) o bien, el conjunto actúa al azar, y tampoco se da entonces la organización. Pero ello supone que el conjunto no produce información.

V.5

Otro elemento importante: cuando un sistema acumula organización, ciertas combinaciones se hacen más probables que otras. La acumulación de información, en uno de sus aspectos, implica que ciertas configuraciones o conductas se hacen más probables que otras. Esto representa la “repetitividad” de ciertas conductas, su alejamiento de las ordenadas del azar. Esto es lo que caracteriza a los llamados “procesos estocásticos”: ciertas configuraciones se hacen “redundantes”, es decir, se hacen más probables que otras. Ya veremos qué variaciones se introducen en el concepto de “redundancia” según que lo apliquemos, por una parte, a la sintáctica o semántica de la producción de información o, por el contrario, que utilicemos tal conceptos para definir aspectos de la pragmática de la comunicación. La redundancia que afecta a esa restricción de la aparición del azar remite a la articulación “legal” de un sistema, a su organización, a su comportamiento posible.

V.6

En la interacción de sistemas la redundancia cobra un valor esencial; por decirlo de alguna manera, la redundancia establece el “lugar” donde se realiza el intercambio. Todo lo que A comunica a B influye sobre éste, pero, además, se produce como una información soterrada o de “segundo nivel”. A “comunica” un cierto “estilo” que remite a su propia organización. A la vez, lo que sabe del comportamiento previsible de B afecta al flujo de su información. Un mensaje es “constrictivo”, en la medida en que se apela a un comportamiento previsible en B. En la comunicación humana, no se puede “molestar” intencionadamente, sino se sabe algo del efecto previsible que va a causar el mensaje en el receptor. La organización de éste permite adelantar determinadas previsiones, de ahí que podamos evaluar, prever, modificar la conducta de nuestro interlocutor. El grado de redundancia de un discurso está determinado por las tasas de probabilidad de su legalización: esperamos un orden de los elementos del discurso, de igual manera que lo esperamos en los intercambios cotidianos de nuestra relación social. Un sistema “decide” de lo que es posible y, por lo tanto, marca el repertorio mismo de lo que puede deberse al “azar”.

V.7

Quiero decir que un sistema establece un orden más o menos flexible de probabilidad, pero que también “restringe” la posibilidad de aparición de acontecimientos. Puede decirse que se elimina la restricción, cuando determinados sucesos improbables se dan. Aquí también, como en otros



aspectos, la redundancia y la restricción dependen de valores de totalidad y tienen un margen variable de normalización. Juegan factores dialécticos que van más allá de la normativización que regula el intercambio de los sistemas mecánicos. Por ejemplo, la comunicación necesariamente tiene lugar en un contexto y éste impone también las leyes relativas de esa restricción. La restricción posible de la comunicación en un lugar público, desaparecen en gran medida en un lugar público. No es normalmente comunicativo que me desnude en un medio colectivo de transporte y sí lo es que lo haga en mi casa. La “probabilidad”, pues, de configuraciones es una variable de permisiones/restricciones que depende de la realización de las prácticas y situaciones que regula el sistema.

V.8

Esa interrelación probabilidad/restricción tiene entonces bastante que ver con los valores de “congruencia” o “incongruencia” de la información. Es incongruente que alguien me ordene o me exija que le dé un vaso de agua: sin embarco, la información congruente, altamente probable y constrictiva en una situación militar es la “orden”: “Deme Ud. un vaso de agua”, si la información la trasmite un oficial. El “sistema militar” es redundante sobre la legalización de autoridad. En esa medida, es “constrictivo” de mis conductas: no se puede no obedecer a un superior. Todo ello determina la probabilidad de mi conducta: la obediencia. Pero ello, por último, establece la congruencia “orden” del mensaje. En una palabra:

- la organización determina la probabilidad de ocurrencia;
- la legalización determina la redundancia;
- el contexto determina la congruencia;
- el sistema en su totalidad impone la restricción.

V.9

En ese sentido, lo “incongruente” puede ser la conducta inadaptada... pero también puede ser la conducta que no es considerada en su contexto. Un comportamiento al azar, que escapa a la redundancia y a la constrictión que “nuestra situación” legaliza, no puede, sin embargo, ser valorada absolutamente de congruente o incongruente, si no se atiende al contexto al que está destinado. Consecuentemente, la redundancia, la legalidad, la probabilidad... de una conducta sólo pueden ser obtenidas desde una consideración de totalidad. Lo que plantea, inmediatamente, el reconocimiento del programa comunicativo y, por lo tanto, el tema del plano metacomunicacional. El contexto en el que se da la información influye sobre ésta, lo que se refleja en la necesidad de un “más” de información, que afecta a esos valores de redundancia, constrictión...

V.10

Esto es, en las situaciones de la comunicación humana la información no resuelve, por sí sola, esos factores que estamos tratando en este apartado. La organización-operación son como dos límites entre los cuales tiene que realizarse la producción de información. Pero debe notarse que la información es el ámbito de la interacción. Necesitamos conocer el “programa”, en función del cual no sólo determinamos la congruencia del mensaje emitido, sino que valoramos también las funciones



de restricción-constricción que lleva conectadas el mensaje. Veámoslo prácticamente: supongamos que aceptamos por un momento que determinado cuadro sintomático es una clase de mensajes que llamamos “neurosis”. Esa misma aceptación implica una serie compleja de elementos:

- que se determina que tal cuadro no pertenece al marco de los “mensajes” de disfunción orgánica. Esa “determinación” es el efecto de las operaciones comunicativas o interactivas que denominamos “diagnóstico”;
- que esa clase de mensajes expresa una organización que da lugar a una clase de conductas o configuraciones, lo que nos plantea temas acerca de la naturaleza del “programa” de esa organización;
- que ese programa es la resultante de una serie compleja de procesos de interacción, procesos que determinan la adopción de determinadas formas de redundancia interactiva, en la que se privilegian determinadas configuraciones y no otras. Que esa redundancia nos plantea la existencia de “pautas de restricción”, cuyo alcance tenemos que establecer;
- que esa redundancia restrictiva es consecuencia de la interacción en un contexto constrictivo de ciertas configuraciones de interacción, en tanto restringe o elimina otras. La constricción atañe específicamente a la redundancia observada y, además, se ejerce en la interacción actual;
- que, consecuentemente, el valor de congruencia del sistema sintomático es una función del contexto en el que el sujeto interactúa y del que recibe la modalidad específica de esas pautas de restricción-constricción.

.../...

V.11

Como se ve, lo que hemos buscado representa la metainformación de la información transmitida en el mensaje sintomático. Efectivamente, por respecto a la norma ecosistémica, tendremos que derivar la “incongruencia” de la configuración comunicacional adoptada por el sujeto. Otra cosa resulta si lo que buscamos, además, es el valor “ecológico” que tal configuración posee (cuando hablo de “espacio ecológico” me refiero al medio propio del sujeto y su grupo de pertenencia, medio ecológico en el que “también” se ejerce la norma del ecosistema, y en el que se produce ese “desorden” del cuadro sintomático). Pocas situaciones de conflicto no pueden ser enmascaradas y ocultadas por la configuración “enfermedad”. Buscamos, pues, esa metainformación que nos permita resolver el por qué o la función que cubre la adopción de la conducta “enfermo”. Con lo que la metainformación no afecta sólo al funcionamiento (lo que podría ser legítimo en una máquina, pero no en un sistema abierto humano): afecta a la organización misma y a su constitución, afecta a la economía que induce la adopción de un tal sistema de programación (repito, no tanto al programa, que, en todo caso, es un paso previo del análisis, como a la determinación misma de un sistema de programación.



V.12

Un sistema dado, de regulación determinada, impone, pues, constricciones de conducta. Esto no significa otra cosa sino que, en el desarrollo de los procesos interaccionales, hay una restricción efectiva de respuestas. Que esta restricción se pone a cuenta de la mayor o menor estabilidad del sistema, entendida dicha estabilidad desde el establecimiento de los parámetros definidores del mismo sistema. Las configuraciones que pueden ser adoptadas oscilan en el marco de unos límites de variabilidad establecidos. Con lo que la estabilidad desborda, en su explicación, el momento actual, abriéndose a la necesidad de la referencia a las variables históricas que han organizado la complejidad del programa efectivo. De esa forma, metacomunicar es establecer el plano de las leyes y operaciones que, aun no siendo conscientes, regulan de hecho el intercambio de la relación comunicacional.

V.13

La redundancia, pues, depende de las variables que se desprenden de la intervención del contexto y su incidencia sobre posiciones de tendencia de los actores de la comunicación. Esa estabilidad de la redundancia aparece entonces cuando la relación entre los actores es valorada como importante o fundamental para ambos, aunque esa valoración atienda más a determinaciones fantaseadas que a las exigencias que pueda plantear realmente la situación. Que esa redundancia, en definitiva, no sólo está determinada por la historia misma de tales relaciones, sino también por la propia valoración de los actores, a lo que, además, se añade el valor coactivo institucional del contexto en el que las relaciones tienen lugar.

V.14

Por lo mismo que la comunicación es realización concreta, hay que afirmar, recíprocamente, que la comunicación tiene efectos limitadores. “En una secuencia comunicacional.-dice Watzlawick- todo intercambio de mensajes disminuye el número de movimientos siguientes posibles”... En un sistema, en el que todo movimiento afecta a la relación misma, no sólo existe la necesidad de comunicarse, sino de comunicarse dentro del marco de unas limitadas posibilidades, pues tanto la relación como el mismo contexto imponen siempre la limitación de unas restricciones. Cada “movimiento” afecta a la configuración del sistema y, de hecho, lo limitan, en una o varias direcciones, en un u otro plano. La interacción, consecuentemente, afecta a la definición de sistema y de estado.

V.15

Por ello, necesariamente, los elementos del sistema tienen que definir la relación, metacomunicar sobre su información. Se trata de caracterizar la definición de esa relación, lo que supone que el proceso adquiere toda su complejidad cuando se produce esa circulación doble o más de información, metainformación... Como se ve, el sistema así considerado trasciende los marcos de la simple operatividad formal. El sistema carece de propiedades simples y absolutas, porque todo es emergente de la totalidad en la que consiste. Las configuraciones pasan por la caracterización, que les impone su interdependencia pero también porque esa interdependencia está regulada, a su vez, por el contexto en el que tiene lugar. El sistema no sólo está metainformado, sino que puede establecer objetivos, así como los mecanismos de control en los que, en definitiva, consiste la retroalimentación, positiva o negativa.



V.16

Quiere todo este apartado indicar que la “historia” del sistema y su contexto no es una variable más. Es la consistencia misma de dicho sistema. Yo diría que, fuera de esa consistencia, está, claro que el significado de un momento cualquiera de un proceso interaccional se agotaría en la funcionalidad de su estado presente. Pero esto no supondría sino una incapacidad para comprender la verdadera textura de un proceso interaccional. Reglas y necesidades regulaciones y configuraciones... tienen sobre el plano del “significado” de su constitución objetiva, la dimensión simbólica de una relación individual que no agota ninguna teoría del juego.

V.17

La interacción es conducta, pero conducta propositiva, conducta traspasada de intencionalidad significativa, que se da sobre el contexto producido de lo significado. Que, en un primer momento, se pretenda “situar” tan sólo los problemas de la “subjetividad”, no tiene que querer decir absolutamente que se prescindiera de ella, en lo esencial porque, de los modelos de sistemas interaccionales, no se puede eliminar el factor historia. La simple constatación de un sistema de entradas y salidas, interrelacionadas por el concepto matemático de “función”, requiere, sin embargo, la complejización del mismo modelo. Nos interesa efectivamente, el funcionamiento del modelo de sistema comunicacional. Solo que este modelo no es mecánico o físico. Nos interesa la interacción, en la medida en que ésta es lo único que puede dar cuenta de la construcción y producción del significado. Y no meramente de su “adscripción”. La conducta, en sus propios valores de organización y redundancia, está determinada, por esos procesos de constitución de su organización. Y esa organización, en los modelos de la comunicación humana, es “también” experiencia... Pero nada de esto (es decir, que se haga el recurso a la significación o la experiencia) atenta contra la consideración pragmática o conductual de la comunicación. Buscamos configuraciones que den cuenta de la organización.

V.18

¿Por qué se estabiliza, precisamente, esa relación, con las situaciones y los acontecimientos que desencadena? Pero ¿a qué se refiere la “norma” de estabilidad? Interesan las leyes de los procesos que llevan a la estabilización que llamamos “norma”. Pero en ese nombrar y en ese nombrar “norma” ya nos encontramos enfrentados a los problemas de significación. Que el “efecto” que es la conducta misma acapare nuestra atención no supone cerrar la vía a los antecedentes de ese “efecto”. ¿Por qué aparece una configuración redundante? Jakobson alude a la familia como un sistema determinado por leyes y un sistema estable, de alta redundancia, constrictor de un amplio espectro de conductas no “parametrizables”. ¿Por qué? ¿Desde dónde?

V.19

Nos interesa la interacción del sistema abierto que, expresamos en el modelo de comunicación. Pero, ¿qué sentido tiene un síntoma en una situación? La simple consideración funcional, fuera ya del “¿por qué?”, es capaz de indicarnos “en lugar de qué”, como lo característico de ese acontecimiento que denominamos “síntoma”? En un sistema dotado de retroalimentación sigue teniendo vigencia la pregunta por el origen, la economía y la significación de tales mecanismos. No se trata de “cadenas



infinitas de causalidad lineal”, sino que se trata de cadenas históricas de determinantes y consecuentes, de acción interconectada, cuya estructura es necesario descubrir.

VI.0

En un punto tengo que estar de acuerdo con la postergación del tema de la subjetividad: ésta se me aparece como producto, nunca como origen. Me he referido varias veces ya al extremo de que la psicología (o cualquiera de sus ramas) es incapaz de dar cuenta de la historia. La inversión de este supuesto que yo considero de base, es lo que se ha llamado “regresión psicológica de lo político”. Haber abierto este libro con un capítulo casi exclusivamente, dedicado al análisis de sistemas, puede expresar una necesidad teórica. Pero, en lo fundamental, lo que pretende manifestar es la oposición a una psicologización de la interacción comunicativa. El recurso al plano pragmático del análisis no representa ninguna vía de escape (ni siquiera “neoconductista”) al problema central que nos sitúa la comunicación. De ahí la continua insistencia de exponer que el más completo modelo de un sistema comunicativo no se basta a sí mismo. Es esencial su conexión ecosistémica. De ahí lo ineludible de la posición estructural, a la que dedicaré el último apartado de este capítulo.

VI.1

Es imposible hablar de “prácticas o actividades comunicativas” sin hacer especial referencia a las prácticas técnico-significativas (teórico-objetivas) y a prácticas o actividades ideológicas, con las que aquellas se “doblan”. Es decir, las conductas no son sólo expresivas; el vehículo de la expresión no es autónomo ni siquiera posee un valor de igualdad respecto al factor significativo del mensaje. La conducta es intencional y propositiva y su manifestación, constante, es un producto, el mensaje (que puede adoptar las formas de valor material, de “objeto”). Desde esa consideración es desde la que afirmamos el carácter “productivo” de la actividad. En esa productividad se manifiesta ya un rasgo ineludible: no hay producción sin significación, toda comunicación necesariamente significa, por más que puedan darse actividades significativas directamente destinadas a la comunicación (la producción de una mercancía no está intencionalmente destinada a la comunicación, por más que esa mercancía también pueda ser considerada desde su manifestación como mensaje) (Mounin.).

VI.2

Esa productividad, por otra parte, está filiada socialmente. No pretendo exclusivamente situar el tema de una matriz sociocultural en la que necesariamente se inscribe toda actividad productora. Afirmo de éstas y de sus producciones que constituyen esa misma matriz, en su estructura esencial. De la misma manera a cómo un sistema de signos no se agota en la pura funcionalidad de sus relaciones internas o en su función referencial (Jakobson), la matriz social es el mismo Ecosistema, al que he venido refiriéndome hasta aquí. Por lo mismo que he tenido que oponerme a la concepción de un código “puro”: la comunicación tiene sus específicos procesos genéticos, su dialéctica interno-externa, su proyección y realización en unas materias definidas de acción social. Pero, además, la comunicación remite, en última instancia, al gran tema de la propiedad de las matrices mismas de la significación.



VI.3

Esa es la gran desventaja de utilizar modelos matemáticos, no reducidos epistemológicamente. Cuando alguien tan poco sospechoso como Moles alude a la “Cultura” de “nuestro tiempo” y la concibe como una “cultura de mosaico”, sobrevalora el impacto de la información pura sobre los receptores. Y lo sobrevalora porque deja a un lado, o le concede una importancia secundaria, a la efectiva actuación de los canales ideológicos y su impregnación de los factores de información. No sólo no existe, en el campo de la comunicación humana, una pura información (porque toda información es siempre el resultado de procesos muy complejos de selección y organización). Es que no existe una información que no se dé “valorada”, una “valoración” que no pueda transmitirse como “información”.

VI.4

Por supuesto, una concepción tradicional de las Ideologías muy poco ha de tener que hacer aquí. Como tendré que extenderme en otros lugares sobre esa dimensión esencial de la comunicación, me limitaré ahora a señalar sus rasgos más importantes. Y entre ellos acaso el menor estribe en constituir un cuerpo jerarquizado de valores, que se impone coactivamente o que se difunde en los medios de los procesos de base del aprendizaje social. Ni tampoco me parece que sea su rasgo más importante el que las Ideologías proporcionen toda una red activa de procedimientos de ocultación. La eficacia de las ideologías está en su propia productividad, en la necesidad con la que “se internalizan”, en la medida en que se convierten en activos esquemas de orientación, selección, organización... del material de la experiencia. Por supuesto que la externalización de los mecanismos de sanción dominante, su adscripción al poder, etc., etc., les confiere (a las Ideologías) el fundamento último de su “eficacia”. Pero entiendo, y sin riesgos de psicologismo, que su dimensión “instituyente” del sujeto es acaso la más terrible garantía de su eficacia efectiva.

VI.5

La convicción profunda de Adorno y Horkheimer se instalaba en esa dirección que acabo de señalar, cuando resaltaban las consecuencias psicológicas de la Industria de la Cultura. Conciben esos autores el sistema en sus vertientes pragmáticas y se refieren a un conjunto de productos que tienen sentido en la dinámica explotación/opresión que caracteriza al capitalismo avanzado. De tales productos su eficacia como mercancía y su capacidad de generar plusvalía dependen del propio marco psicosociológico de su consumo. Se realizan con la complicidad de sus consumidores. Y esta complicidad se pone a cuenta del empobrecimiento psíquico de esos mismos consumidores. La Industria cultural elabora productos que necesariamente conectan con actividades en las que, dimensiones esenciales de la propia economía perceptiva, de la propia maduración de los componentes subjetivos de la constitución objetiva, han sido eliminados.

VI.6

Significa lo anterior que las Ideologías no funcionan especialmente sobre la producción de sistemas de representaciones, de valores, de normas... (aunque también funcionen así). Funcionan sobre esa base y sobre algo más. Funcionan porque nos proporcionan un haz, más o menos amplio, de respuestas a efectuar sobre las situaciones prevalecientes de la relación. Funcionan porque el receptor o el



destinatario ha incorporado esas mismas normas, regulaciones, valores en las formas de los esquemas ordenadores de la economía psicológica. El valor de una Ideología no puede determinarse sólo porque “cree” al receptor idóneo de su información valorada. Es efectiva, superiormente, ya que tiene la capacidad derivada de “producir” al mismo emisor. En efecto, es claro que los determinantes son Economía/Poder. Pero la “regresión” (=la efectuación psicológica) se pone a cuenta de los procesos de modelación subjetiva y de su economía interna.

VI.7

Lo que quiero manifestar, en los puntos anteriores, es que nunca se da un nivel “o” de la información circulante en un sistema social. Incluso la pertenencia de un mensaje a un único sistema productor es prácticamente imposible. Los mensajes, las producciones circulantes si han sido seleccionados, sí están valorados, sí están determinados y pertenecen a distintas matrices conjuntas de funcionalidad, de tal manera que, en su recepción, remiten a un determinado marco de comprensión y no a otro, remiten a unas normas de jerarquización y no a otras, realizan control y, por último, adscriben a determinadas pautas de interacción. Por su pertenencia, por la intencionalidad que se les adscribe, las series de mensajes circulantes están ordenados por los parámetros de constricción, restricción que determina la propia ley de funcionamiento efectivo del subsistema al que pertenecen. Todo elemento del modelo está obligado a comunicarse (=todo está obligado a “conducirse”), pero “está obligado” dentro del haz de posibilidades existentes, después de la modificación contextual que determina la misma puesta en marcha del proceso circulante.

VI.8

Cuando Francastel nos dice de una obra de arte que, además de ser una estructura material de carácter significativo-simbólica, es un índice de estatus social y una mercancía que pertenece al mercado de la industria cultural, está manifestando esa “densidad” polivalente del producto social. El entorno (el contexto) se constituye en una complejísima red de mensajes y acciones, actitudes, necesidades, restricciones, prácticas de intercambio, rituales... Todo hecho productivo, todo hecho comunicativo, toda estructura simbólica, toda unidad funcional productiva, toda significación objetiva es entonces una “acción social” o el producto concreto de una práctica de intercambio de acción social. En ese sentido, no hay posibilidad alguna de que en el marco de la interacción se dé algo que no sea producción social. Y, a la vez, no es posible que los mensajes, los objetos, las acciones sean otra cosa que “redes de relaciones” sobredeterminadas que explicitan su pertenencia a estructuras de productividad, cuya inteligibilidad o “eticidad” última permanece frecuentemente oculta. Los mensajes, objetos, acciones circulantes pertenecen así al orden restrictivo y constrictivo de una práctica que se organiza como red normativa de intercambio social.

VI.9

La “sistematicidad” de toda acción y de sus productos, la contextualización de los “agentes” de ese intercambio social alude, pues, a esa “densidad” de consistencia de toda acción y de todo producto, así como al valor normativizador-restrictivo que impone la regulación ecosistémica. La iniciación de una cadena comunicativa abre vías de intercambio, pero, a la vez, regula y limita el



flujo total. El intercambio de mensajes, con su circularidad y los mecanismos interactuantes de la retroalimentación, hace disminuir la amplitud y el sentido mismo de los mensajes posteriores. Se está obligado a comunicarse, aún cuando “uno” no quiera comunicar, pero el contexto fija de antemano un esquema general de limitaciones, que se va estrechando a medida que se desarrolla la cadena real de comunicación. En esa medida, el contexto es siempre restrictivo, aunque los “techos” de esta restricción puedan variar dentro de ciertos límites. Por supuesto, la institucionalidad del contexto restringe más y más esa variabilidad posible.

VI.10

No se trata simplemente de que, como en cualquier juego, cada jugada modifique la organización total de la partida. Se trata de que la circulación de mensajes y/o productos es la legalidad de una práctica totalizada, organizada sobre la base de una norma de totalidad, no individual, pues, y de carácter histórico. Lo que afecta al orden y al monto mismo de las posibilidades reales para todos y cada uno de los elementos que componen el sistema. La interacción no puede salirse de esa legalidad de totalización. Pero esto tendrá consecuencias fundamentales para la práctica en qué consiste la comunicación. En definitiva, la comunicación no se agota en el “contenido” emitido, porque es afectada por esa dimensión de totalidad o de “conformación” del contexto. La comunicación es, a la vez, información, control, relación y compromiso o responsabilidad. La “gestalt” que es la situación regula el intercambio comunicativo, por más que este mismo intercambio puede tener los efectos de confirmación, rechazo o transformación de esa gestalt situacional.

VI.11

La Ideología afecta a la ocultación de esa normalización/naturalización del contexto, de la naturaleza de la relación de las posibilidades reales de los participantes en el intercambio. Pero, además, posee una dimensión muy poco estudiada hasta el presente: su capacidad productora. Si no temiera la cristalización que puede afectar a las expresiones, podría decir que, para mí, la Ideología se constituye, individualmente, en los agentes sociales que la realizan, en un auténtico programa de conductas productivo-normalizadas. En esa medida, la Ideología, en sus realizaciones concretas, afecta a las posibilidades de intercambio que se efectúan en la práctica social. Por supuesto, lo que habría que determinar entonces es lo que debe entenderse por “programa”.

VI.12

Una Ideología nos informa, pero, por ello mismo, nos “forma”, nos “conforma”. Una Ideología nos proporciona los códigos de valoración de las acciones, prácticas y de sus correspondientes productos. De algo nos dice que “está bien” y “es bueno” y lo es dentro de una determinada escala de jerarquización. Nos señala “lo apetecible” y nos lo indica desde un orden de preferencias, de prioridades, de finalizaciones. Remitiendo las “necesidades”, las informa y las sitúa en rango jerárquico y aún las regula desde lo que debe ser básico e inmediato a lo que debe postergado. La “normalización” no sólo es la adopción de una determinada estructura de personalidad, es aceptar el rango de los niveles de esa estructura, su economía funcional, su funcionalidad valorativa, la relacionalidad que determina, etc., etc.



VI.13

Toda la consistencia social de la mercancía se oculta detrás de su aparente naturalidad (Marx). En la personalidad y con ella, nos ocurre otro tanto: la concebimos, habitualmente, al margen mismo de su economía política, al margen de una mirada que tendría que hacérsela ver como el producto de una génesis de funcionalidad restringida. “Personare”, decían los antiguos: como la máscara que designa-simboliza una práctica, unas reglas, una producción y que realiza todo eso en el marco dramático de una acción. Tendemos a buscar la caracterización de esa máscara en la fenomenología de su aparecer o interpretar los significantes que constituyen el discurso que le corresponde. Pero no buscamos, frecuentemente, ni la matriz misma de ese texto ni la variabilidad económica que justifica esa existencia personal.

VI.14

La mayor parte los trabajos sobre Ideologías parecen quedarse o en la caracterización formal-sintáctica de su estructura o en el análisis de sus enunciados semánticos. A veces, el análisis se extiende hasta la instancia superior que “da cuenta” (justifica, legitima, impone) del sistema ideológico. Lo que no se hace, y esto en la mayor parte de los casos, es “dar cuenta” de la realización concreta del sistema. Nos puede explicar que la sanción social (positiva o negativa) es un elemento que favorece la internalización individual del sistema: acepto esto como bueno, aquello como malo, valoro esto como feo o desagradable... hago esto o aquello, porque “quiero ser normal” (es decir, porque no quiero que se me aislé, castigue, liquide finalmente. No quiero ser “anormal” y que se me encarcele, asile, deporte...). Pero este aspecto, es sólo una de las dimensiones de la realización de la Ideología: la normalización coercitiva no justifica la eficacia interna de esa misma Ideología.

VI.15

Pienso que se pasa demasiadas veces por alto el valor formador de la información, la impregnación valorativa de las formas del lenguaje, la dimensión conformadora de los códigos expresivo-simbólicos, objetivo-significativos, de los códigos... de la acción social. Será un tema sobre el que necesariamente tengamos que volver en otras entregas y sobre el que tengamos que pronunciarnos. En todo caso, lo que es importante es despejar ya aquí el énfasis excesivo que suele ponerse a cuenta del valor representativo de la Ideología. Recordar que informar, en comunicación humana, tiene, además, la dimensión de procesos de configuración de materiales todavía no formados. Que un producto (y, en consecuencia, la práctica que está en su base) puede o no transparentar en su “propia forma” la finalidad que le da sentido, pero que esa funcionalidad es convertible, generalmente, con la forma que le es propia. Que la funcionalidad, sin embargo, no trasparenta en su forma el destino y la fuente que lo caracterizan como elemento de un sistema. Que, en último término, son esas relaciones las que se esconden en la complejidad de su organización estructural. Que esa ocultación, a la vez, determina la constricción misma de las prácticas a las que está destinada el producto. Que la funcionalidad, por último, “está doblada” de las reglas de normalización-sanción que reproduce su actuación (es decir, que reproduce la misma función ejercida...).

VI.16

La redundancia de ciertas configuraciones puede resultar, en ocasiones, de la complejidad situacional



estable que expresa la repetición de cierta clase de contextos. A ello me refería, cuando he utilizado la expresión de “programa” Hay una relación de interdependencias, la complejidad de una situación requiere de una “forma” de configuración conductual de alto valor redundante, lo que manifiesta la densidad estructural de organización que se ha requerido, para llegar a ella. Situación y respuesta se complementan mutuamente, se determinan y restringen recíprocamente la posibilidad de introducción de desorden. Pero, por ello mismo, se refuerzan mutuamente, de tal manera que la estabilidad alcanzada por la configuración resultante se reproduce en los mismos valores que impone su producción.

VI.17

En comunicación humana, las restricciones del contexto se refuerzan por las restricciones que cada interlocutor aparta, desde los contextos reales e imaginarios a los que cada interlocutor pertenece. Y la misma estructura del sistema que se realiza fortalece la estabilidad y, en último término, la ocultación del carácter real de las acciones y la producción, de la relación y el intercambio que se realiza. La Ideología “produce” en cada agente la representación del proceso, pero, lo que es más importante, desde el grado de organización real producido en el intercambio efectivo, regula y ordena los valores que desarrolla la totalidad del sistema.

VI.18

En la comunicación, cada participante trata de definir el carácter de la relación que sostiene. Pero la “representación” no elimina las necesidades del sistema que se oculta. Podemos aceptar, negar, rechazar, desconfirmar la “representación” que de la relación se nos hace por parte de nuestro interlocutor. El tema, sin embargo, está en las efectivas constricciones que impone la situación. El tema, sin embargo, está en las realizaciones que, a pesar de la “representación” de nuestra consciencia, determina el “personare” a que nos somete la estructura misma de la interacción.

VI.19

Podría parecer que estoy incurriendo en una teorización “sistemática” del determinismo de la interacción. No. Estoy tratando de poner de manifiesto la estructural complejidad de los planos en los que se realiza la comunicación, precisamente en tanto que forma constante de la acción social. Estoy intentando destacar la “reflexividad” de toda acción y producción sociales. Esto es, la conducta no posee sólo una transitividad productora, sino también una reflexividad reproductora, confirmatoria o no, de la intencionalidad significativa. El producto se refleja en el productor, lo que refuerza la eficacia del plano de control, presente en toda conducta. Veremos cómo esta circularidad y esta eficacia van a tener incidencia muy grande en la comprensión de las características de la interacción comunicativa.

VII.o

He aludido tantas veces a “estructura” que estas “Consideraciones teóricas” quedarían bastante incompletas, si no las concluyera con un apartado dedicado exclusivamente a ese tema. En líneas



generales, siempre que he hablado de “estructura” me he referido a la ley misma del sistema, tal como esta ley puede representarse, es decir, en lo esencial como organización relacional y como formalización operacional. Por otra parte, estos aspectos han sido puestos de manifiesto, cuando he aludido a las características de los sistemas “abiertos” como sistemas “estructurados” (=dotados de organización operatoria) y “estructurantes” (= capaces, por esa misma organización operatoria de que están dotados, de incorporar nuevos elementos, a los que somete a organización y de lo que resulta nueva organización). Con estas distinciones de base, pretendo superar las habituales tendencias a identificar estructura únicamente con organización y con organización de carácter interno o bien a considerar siempre las propiedades de relación como exclusivas propiedades formales. Hay una mitología (=la mitología “estructuralista”) que pretende encerrar al sistema en unos límites autosuficientes (la famosas “autorregulación”) de organización formal. Le desconocen las interconexiones de sistemas, pero lo que es más grave, se intenta confundir la modelización conceptual (que es, simplemente, un recurso epistemológico) con la necesaria dialéctica de un modelo que debe operar, más allá de sus simples funciones “re-presentativas”.

VII.1

Vamos a tener en cuenta el más simple modelo comunicativo. O, mejor dicho, vamos a considerar lo más simple que pueda ser posible un modelo cualquiera de “acción social”. Cuando hablamos de “acción”, de “producción”, al referirnos a procesos como son los de “informar”, “significar”, “simbolizar”, “objetivar”, “comunicar”... olvidamos demasiadas cosas. Olvidamos la necesidad de la ejecución de determinadas operaciones, la necesidad de la existencia de un cierto tipo de material determinado, la necesidad de técnicas de tratamiento. Tendemos a confundir la “cosa” con su tratamiento objetivo y la formulación conceptual nos parece que es de un orden “re-presentativo” similar al de la “imagen”. En todo caso, olvidamos con demasiada frecuencia que la significación es construida y que la representación simbólica posee una complejidad que se extiende desde la necesidad de contar con el campo expresivo de factores arcaicos, vividos, hasta concluir en las “técnicas” de tratamiento del material que proporciona la referencia perceptiva. Pensar que la significación es comprensible desde la simple maduración de bases orgánicas funcionales, es situarse en una vía que hará imposible la justificación científica de tal significación.

VII.2

El concepto de “estructura” es el factor esencial que confiere valor último al concepto de “sistema”. Pero “estructura” es un factor constante que aparece en los más distintos medios. No es comprensible la “lengua”, la sociedad, la conducta, la acción... en su ausencia. Podemos aludir a los repertorios de cualquier conjunto, pero sin la intervención estructural no es posible justificar ninguna formación, ninguna operación coherente de organización. En comunicación, hablamos de “estilo” como de las operaciones específicas que organizan y producen la unidad característica de un discurso. Seleccionar y organizar, como las dos operaciones que enmarcan ese estilo: pero se selecciona de algo, se organiza algo. Toda la moderna lingüística generativa se origina en la constatación de similares operaciones. El problema es dar cuenta de ellas, la dificultad se pone a cuenta del sistema, en virtud de cuyas reglas es posible la unidad material de la configuración, conducta, mensaje...



VII.3

¿Qué factores necesitamos en la comunicación?

- “hechos” como “contenido” de la información
- signos realizadores de la información
- personas aún no informadas, como destinatarias de la información.

En lo esencial, los factores anteriores se manifiestan como complejos procesos: es necesario “traducir” a información una cierta serie de acontecimientos determinados es necesario “organizar” en signos esa información es necesario asegurar la recepción de esos signos, pero, además, es necesario que la “traducción” de tal información “refiera” los acontecimientos objeto de la comunicación. Sin la intervención de “sistema” y de la estructura que le corresponde, sin la totalización de todos esos procesos y su referencia última al contexto donde tienen lugar, nada de ello es posible. Aquí nos abrimos no ya a un tratamiento psicosocial de la comunicación: nos abrimos necesariamente al plano de las referencias del constructivismo estructural.

VII.4

Pero esa apertura nos conduce necesariamente a los problemas de las prácticas de simbolización, así como a la matriz social que las articula en tanto que prácticas y que prácticas productivas. Es aquí, además, donde cobra todo su sentido la función ideológica que he mencionado en el anterior apartado. Parece que la gran dificultad debe ponerse a cuenta tanto de la estructura como de la propia génesis del signo: ¿en qué consiste la “traducción” de hechos a información? ¿cómo realiza el signo la información? ¿consiste toda la comunicación en esa información?.

VII.5

El signo es, desde una cierta perspectiva, el “realizador” material de la información. No quiere decir esto que el mensaje “realice” un único paquete informacional: las distintas posibilidades del material-soporte del signo, los distintos planos de la estructura de éste, consiente la realización de uno o más paquetes informacionales. El signo es la dimensión de la “presentación/representación” de la conducta y de ambas a la vez. El signo, además, es el corrector de la realización exacta del conocimiento y el valor vehículo de la expresión significada. Abre los planos en los que se instala el análisis lógico-formal. axiomático-operatorio, matemático-epistemológico, para desbordarse en el plano superior de lo simbólico. Pero, por otra parte, lo simbólico penetra todas las dimensiones de la relación e interacción, la objetividad, el arte, la producción. Pero, ante esta extensión, es evidente que el signo y la significación desbordan el simple marco de lo lingüístico-formal, sino que abre el espacio de la sociedad y de la cultura, de la producción y la ideología, de las prácticas productoras y de los modelos organizadores de la “realidad” y el intercambio social, personal, subjetivo, objetivo. Desde esa perspectiva, pues, el lenguaje afecta al problema de la constitución misma de inexperiencia. Pero esto nos lleva a una afirmación que considero esencial: “informar” es dar forma (=organización) a un material.”Formar” es realizar tal organización material que “presente/represente” los acontecimientos “en lugar de los cuales es” (a la función de esta operación la llamamos “establecimiento de la referencia” de dirección al “denotado”).



VII.6

Pero hay que reparar en ese denotado: debo decir que la tensión al denotado es siempre un renovado intento, de acercamiento nunca agotado. Uno desearía representar o presentar objetivamente lo que “es” en la pureza de su exclusiva presencia. Pero, por una parte, lo que “es” lo “es” relacionamente. Nada se agota en sí, porque nada es en sí, consiste absolutamente en sí: es por relación de lo otro que él. Consecuentemente, representar objetivamente no es otra cosa que “objetivar” relacionamente: el denotado “objetivamente” se ha de presentar como una fórmula relacional, es decir, y para expresarlo en términos más sencillos, “objetivamente” (= en los conceptos que “realizan” el conocimiento) el denotado es la red de relaciones en las que consiste la emergencia de un referente. Lo denotado es un emergente referencial contextualizado. Por otra parte, lo denotado, aquello a lo que hace “referencia” el signo-mensaje, no es el objeto puro que relaciona con un sujeto puro. Necesidades, actitudes... dan consistencia a la relación. Quiero decir, que el sujeto haya de salir de sí para establecer la relación objetiva, expresa un grado de desequilibrio, una acción que no se agota en la pura referencia objetiva, sino que “reflexiona” sobre el sujeto productor. La relación es la conducta que pretende restablecer el equilibrio perdido. Esas actitudes, esas necesidades, esa misma “aptitud”..., todo ello manifiesta que el denotado se encuentra también él “sostenido” por toda una constelación de valores, de funciones, conexiones. Hay como un segundo plano de connotación: la que presta el sujeto. En el caso de la búsqueda de una significación exacta, la connotación tampoco pierde esa relación al sujeto: el marco histórico de referencia que concreta el “sujeto epistémico”, las técnicas de tratamiento, que remiten a un estado de desarrollo teórico de carácter histórico, etc., etc. Esto es, toda referencia, por sus necesidades de contextualización, sistematización, así como por las necesidades que impone la propia dinámica de las técnicas de tratamiento y los métodos de contrastación, toda referencia, repito, realiza la denotación en el marco general y concreto de la connotación.

VII.7

Esto es, incluso en el plano más abstracto de búsqueda y construcción de la significación exacta, la práctica no puede eliminar su dimensión simbólica. En ese sentido, el simbolismo justifica su existencia en función de la necesidad de manifestar, en el plano que le corresponde, el sistema de relaciones sociales concretas que se traducen en él. Pero, en otra perspectiva, el simbolismo manifiesta y expresa esas relaciones, pero también las regula, en su propio ámbito, y, además, las reproduce, sosteniendo las prácticas concretas con su manifestación. Esto puede resumirse, diciendo: “informar” es dar forma a un material, como práctica de selección organizadora. La información es, además, “formadora” de los agentes que la emiten, y reciben en la medida en que esa información está integrada, está “valorada” y representa, en el plano de la acción, control. La estructura de organización deja de ser algo invariable, para convertirse en la fuente productora de la organización, así como en organización misma. Con lo que lo “informado” se incluye en si la clase de las prácticas históricamente institucionales, como determinadas por su pertenencia a la esfera histórica correspondiente.

VII.8

Desde ahí es cómo hay que entender la frecuente afirmación de los teóricos de la comunicación, cuando dicen que determinadas situaciones sociales, con toda su complejidad, pueden convertirse en determinadas formas de comunicación. Lo que es válido también en la recíproca: determinadas formas



de comunicación se resuelven en determinadas situaciones, sociales, afirmación ésta de profunda importancia para el diagnóstico de formas comunicacionales conflictivas. De la misma manera, llamamos “formación social” a todo movimiento histórico que organiza simbólica y objetivamente la esfera de la realidad que le corresponde. Esto tiene otra proyección: paralelamente a su constitución simbólica y significativa, el mundo social se refleja en las conductas, se “refleja” lo que, en último término, significa que, a la vez, se oculta. La mediación simbólica o significada que se da entre el contexto y la conducta supone la mediación simbólica o significada entre la conducta individual y la práctica social. La forma de lo objetivo, de lo significado o de lo simbólico encuentra la función de su eficacia en la estructura de las condiciones históricas y de las relaciones sociales en las que se inscribe como factor de totalidad. En esa medida, la forma puede remitir, como consecuencia de un análisis crítico, desde el “qué” al “cómo” y el “quién”. Lo determinante resulta ser entonces el control de las funciones de semantización/producción, precisamente como la instancia política del poder que se realiza en su ocultación.

VII.9

Pero todo lo anterior tiene consecuencias importantes: repito, las formas dotadas de significación desbordan el marco lingüístico, como los procesos simbólicos o, en general, la comunicación desbordan el marco teórico de la semiótica. Nos abren la dimensión social-concreta del sistema:

- Prácticas productivas simbólicas
- Sujeto
- Funciones de semantización funciones de valoración
- Contexto
- Producto mensaje (objeto...)

Las prácticas semantizadoras (significantes, simbólicas...) son conductas orientadas, de las que la matriz referencial de los lenguajes constituyen el esquema orientador-productor de “acción”, “representación” y “mensaje”. Allí donde se da esa acción, allí se delimita un nuevo marco de significaciones y simbolizaciones, de relaciones significantes cuyas emergencias materiales son la interacción y sus producciones teóricas, objetivas... de interacción. Por lo tanto, debo repetir que la forma lingüística no es sino un ámbito (aunque privilegiado) de la significación-simbolización. La característica esencial de la significación lingüística sería su dependencia total de la comunicación.

VII.10

El determinante comunicativo de la significación-simbolización lingüística puede llegar a explicar la influencia del lenguaje sobre el pensamiento. En ese sentido, la estructura lingüística es el instrumento base de la comunicación y el pensamiento. Producto, pues, pero, a la vez, productor. Desde ahí deben encararse los grandes problemas que nos planteará una concepción no formalista de las estructuras:

- funciones de información/conducta/control
- funciones de semantización /conocimiento /producción
- funciones sintomáticas de la constitución personal

.../...



Se intenta decir, que es necesaria la distinción entre lo que llamamos “lenguajes naturales” (=reguladores del intercambio social) y los “lenguajes técnico-productivos”, “lenguajes simbólico-expresivos”, “lenguajes teórico-objetivos” (en la realidad, las clases puras no se dan fácilmente: un tipo de lenguaje es frecuentemente “infectado” por los otros). En correspondencia con esas clases de lenguajes pueden indicarse clases de significación:

- Significaciones comunicadas
- Significaciones vividas
- Significaciones objetivadas

VII.11

Las diversas formas de relación social, en su institucionalización, originan distintos sistemas de comunicación, cuya clave no es de pertenencia difundida, sino que pertenece al orden mismo de totalización (=Poder). Sin caer en ninguna forma de preformismo innatista o de subjetivismo, podemos decir que esos sistemas de comunicación se manifiestan como los “códigos” de intercambio, de organización y constitución de la realidad significativo-simbólica. Pero tales códigos ordenan, orientan, organizan en dirección determinada: no hay representación que no se manifieste como “re-presentación”, lo que implica, inmediatamente, la valoración de eso presentado. Esto es, el sistema de “re-presentación” del mundo histórico entraña una concepción de la realidad así como la normalización de las formas o estructuras de relación (Ideologías). Mientras el niño aprende códigos que dirigen y orientan la totalidad de su actividad, con ellos, simultáneamente, aprende las exigencias, las normativizaciones de la vida de relación y aprende esa misma “vida”.

VII.12

Bajo ese punto de vista, se puede justificar lo que antes decía acerca de la impregnación ideológica (=normativizadora, productiva, normalizadora) de los canales y de las relaciones de comunicación. Los vínculos con la estructura social oculta se robustecen, cada vez que se habla o escucha, cada vez que se actúa de una manera determinada, cada vez que se afirma una identidad social de normalización. A través de la formación de la estructura de la conducta, la estructura social se convierte en realidad y productividad psicológica.

VII.13

Esto es, los individuos se afirman en cuanto detentadores de un papel social, papel que “se actúa” productivo, simbólico, comunicativamente. Sin embargo, un papel social es nada fuera de las reglas que lo determinan, fuera de la productividad que realiza. Un papel social es una estructura de leyes y de normas, de operaciones, de regulaciones de interacción. Gracias a su papel social, un individuo penetra en las relaciones y en las formas de interacción que le fijan una función, un contexto, una red de posibles situaciones. Un papel social, en fin, es un comportamiento complejo de matrices organizacionales, que dirige tanto el desarrollo como la valoración de significados y que regulan las condiciones mismas de la transmisión y recepción. En esa perspectiva es como hay que entender que la ideología, además de ser un cuerpo, más o menos elaborado de representaciones, es la red de



esquemas que orientan y sobredeterminan las funciones psicológicas de semantización.

VII.14

Pero desde esas consideraciones es cómo podemos abrirnos al tratamiento de estructura. Y comprender entonces por qué Piaget puede hablar de ella como de un “sistema “latente de relaciones”. Un objeto, una acción, un mensaje pertenece a un sistema determinado, de manera que se sitúa en él como un elemento de la totalidad. Pero tal elemento, así como el mismo sistema al que pertenece, se sitúa en relación a los otros elementos que integran con él la red de relaciones. Consideremos un objeto cualquiera: Marx lo único que nos enseña a buscar en él es su estructura oculta, es decir, la red en relaciones de las que depende en cuanto a su producción, a su propiedad, a su intercambio, a su propio disfrute. No existe actividad que no se constituya desde esa pertenencia estructural, sin la cual deja de tener sentido. No hay producción si no existen materiales, técnicas y útiles, si no existe un destino para el producto, si éste no cumple, pues, una funcionalidad. Pero no hay producción que no se sitúe en el entramado de unas relaciones sociales, que desprende fundamentalmente el hecho de la posesión de esos materiales y útiles de tratamiento. La naturaleza de las relaciones sociales de producción determina a ésta... El hecho social adquiere así toda su consistencia y su opacidad característica.

VII.15

El sociólogo G. H. Mead afirmaba en sus trabajos que hay igualdad entre “hecho humano o social” e incorporación de la significación a los procesos de interacción. La conducta se vuelve social, en la medida en que la relación estímulo/respuesta es mediatizada por el fenómeno estructural del sentido. Esa génesis del sentido, pero, igualmente, la cosificación o naturalización del sentido, que, inevitablemente, arrastrará la del sujeto mismo, nos abre dimensiones esenciales para la comprensión de la comunicación, sus axiomas, su patología. Como también nos fuerza a alcanzar una comprensión estricta de las estructuras. Por ello, tiene que comprenderse que el análisis de éstas deba recaer, como decía Lévi-Strauss, sobre aquellos fenómenos cuya existencia social “ha impregnado de significación”, supuesto que “el fenómeno de la significación es la expresión misma del carácter social de la conducta”(Verón). Hay convertibilidad, por tanto; un fenómeno es social sólo en la medida en que posee significación. Las prácticas, la ritualización... todo alude a esa complejidad de la simbolización que instala el orden humano, como orden contranatural. De ahí también la frecuente afirmación, exagerada, pero con un fondo verdadero, de que todo el mundo humano es producto simbólico colectivo.

VII.16

La aplicación del concepto de “estructura” tiene sus precedentes en el campo de la biología y también en el de la crítica literaria (Bastide). La poética y la crítica procederían de la escuela de Saussure, pasando por los formalistas rusos, el estructuralismo checo (Mukarowsky), la escuela de Copenhague, la de Yale y, en fin, la Nouvelle Critique. La lingüística privilegia unos modelos de tratamiento sincrónico, en tanto que las matemáticas atestiguan procesos operatorios de carácter formal e interno. Desde Lévi-Strauss y su tratamiento del mito, Piaget y su aplicación a los modelos



de inteligencia “natural”, nos encontramos con un intento de crítica muy serio a la ideología que se esconde tras la fórmula del estructuralismo (Della Volpe, Sartre, Lefebvre). A la vez, un intento de construcción genética, de dialectizar las estructuras se encuentra en toda una serie de autores que han comprendido la importancia del tema y sus resoluciones, era lo que toca a la fundación de las ciencias sociales (Mouloud, G.G, Granger). En cuanto a lo que a mí respecta, en los apéndices se encontrarán los rasgos más sobresalientes de lo que considero mi aportación personal a la temática. Conceptos con mayor profundidad de matización los he ido volcando a través de estas orientaciones. En lo que queda, pretendo simplemente exponer algunos rasgos más.

VII.17

Frecuentemente, se ha producido una utilización “amplia” del término de “estructura”, utilización toda ella viciada de organicismo y/o mecanicismo. En efecto, lo más frecuente es encontrar el término como referido a una totalidad orgánica o a un modelo de relación. Ese sentido ha sido privilegiado por distintas orientaciones que irían desde la posición idealista de la Fenomenología al intuicionismo de la psicología comprensiva de Dilthey, pasando por la utilización de modelos biológicos como los de la Gestaltpsychologie o físicos como los utilizados también en muchas de las experiencias de esta misma escuela o en su continuador K, Lewin. Se trata casi siempre de “totalidades coherentes”, en las que cada parte exige la simultaneidad de las demás. Las referencias a los procesos de génesis o dialéctica faltan casi absolutamente y su única consideración dinámica se resuelve sobre el plano de la funcionalidad. El carácter primario de tales estructuras sería su valor ontológico de organización.

VII.18

En un plano distinto, pero desde posiciones ideológicas sobre las que no es necesario insistir, Barthes se ha referido al estructuralismo como haciéndolo consistir, esencialmente, en una actividad: esto es, como la sucesión regulada de un cierto número de operaciones mentales de análisis, síntesis, clasificación. Se supone que las totalidades así consideradas interesan no sólo la posición relacional, sino la función que cada elemento juega en el todo. Hay como una alusión a la “necesidad interna” del sistema. Pero, de nuevo, la concepción constructiva, dialéctica o de transformación, la vinculación a sistemas superiores..., falta también de manera escandalosa. El análisis se vuelve finalmente formal y toda la operación queda en una paciente taxología de valores y funciones que no alcanzan a cubrir ni la actividad ni la productividad del sistema así considerado.

VII.19

Creo que es necesario distinguir entre la “actividad estructuralista” (=productora de objetividad y situada, por lo tanto, en el plano de las operaciones no descriptivas, sino epistemológicas) y la “organización estructural” (=como lo que organiza y activa a los sistemas de la realidad). En la primera consideración, la práctica significativa tiene una doble relación al sujeto de la actividad objetiva y a la matriz teórica, marco de referencia teórico, etc., en la que ese sujeto se inscribe y desde la que procede. Se trata de las prácticas epistemológicas que se realizan en los cuerpos científicos y, en general, en la actividad que establece la referencia, ya sea analizando los sistemas simbólicos ya los sistemas objetivos. Desde ahí, la práctica estructuralista establece los modelos de relaciones,



los sistemas axiomático-operatorios que organizan y formalizan el material de la experiencia. Un sistema se caracteriza por la índole de su organización, bien entendida que ésta no es sólo relación “de situación” de unos elementos respecto a otros, sino que en lo esencial tal organización se expresa en la serie y naturaleza de las operaciones que permite. Un sistema-lengua es muy poca cosa si lo que pretendemos en una descriptiva del repertorio de sus unidades de base. Nos interesa, por el contrario, por las configuraciones que produce o puede producir: en suma, nos interesa porque su actividad produce la emergencia de producciones que la relacionalidad (como orden) no puede, por sí sola, explicar.

VII.20

Pero lo anterior representa, en cualquiera de los planos que lo consideremos, el tratamiento genético y dialéctico de la estructura. Es necesario presentar a ésta como proceso, y no como simple combinatoria, lo que supone afirmar el carácter abierto de esa procesualidad. Existe no sólo la productividad que determina las operaciones que definen a la estructura, sino también la propia capacidad de transformación. Un sistema posee productividad dentro de los límites que establece su capacidad de equilibrio contradictorio. El sistema se realiza desde las operaciones que lo definen, organiza, integra nuevos elementos, acumula tensiones, etc., etc. Su eficacia prácticamente es ilimitada, pero también finitas las posibilidades que se realizan “cierran” otras realizaciones posibles. Por su carácter abierto y de interconexión, el sistema es capaz de ordenar nuevas formaciones, pero sufre también su efecto, como lo sufre de los otros sistemas a los cuales está ordenado o con los cuales forma un sistema general.

VII.21

La estructura es esa matriz productiva e integradora: por su génesis da cuenta del sistema, por su dialéctica, realiza la productividad. Si se quiere, la estructura es siempre operatoria, epistemológica, en el sentido más amplio del concepto. Desde la operación que la define, la estructura es realizadora de organización, con lo que las “formas” dejan de ser entidades abstractas, universales y representativas, para convertirse en la ordenación técnico-objetiva, significante-objetiva, simbólico-comunicativa de lo material. Como actividad, la estructura es técnica y/o epistemología que se realiza en sus productos. Esto generalmente aparece como lo más desconcertante: ¿esta nueva objetividad que se presenta no será, al fin, otra cosa que una nueva modalidad de idealismo? Pienso que hay dos elementos que frenan esta concepción de la objetividad y le impiden deslizarse hacia el idealismo: de una parte, la historicidad de la estructura, la dimensión genética de su procedencia. No es ningún absoluto del pensamiento: es la única constructividad en la que consiste la propia subjetividad. De otra, la materialidad. No se dice que la estructura produzca “formas”: la estructura “organiza”, “in-forma” un material. No se da la forma independientemente de un material, ni siquiera en las formaciones menos reguladas, como las de la alucinación. La forma es el mismo material organizado. Es así que la producción es siempre transformación de material.

VII.22

En ese sentido, desde la obra de arte al mensaje más humilde, la actividad consiste en la realización de



“modelos”: una obra de arte es un modelo plástico, una metáfora simbólica que se realiza en material plástico, en la escritura, en la corporeidad. La estructura es, pues, una ley y una operación. De ahí que aludamos a los valores axiomático-operatorios como caracterizadores de la estructura en la que consiste una actividad.

VII.23

En otro orden de cosas, toda producción es “organización estructural”. Asegurado en el plano de la totalidad concreta, un “objeto realizado” es una producción en la que existe un orden necesario y móvil, dinámico, una necesidad interna que se aúna con la relacionalidad de sistematización y ordenación. El producto posee el carácter genético e histórico que le confiere su misma naturaleza de producción. Si lo consideramos (al producto) en su dimensión, perceptible, de índole material, el objeto es una totalidad que emerge de un sistema de relaciones que lo sostienen, es un repertorio ordenado de material que tiene su consistencia interna. Esa organización es su significado mismo (que puede ir desde su funcionalidad práctica a su funcionalidad retórica). Como la obra de arte que se constituye en el significante de su propia presencia (Malraux), toda producción es el significante material que nos envía a los distintos valores de su funcionalidad característica social. Lo podemos ver, por ejemplo, en el análisis semiótico de la obra de arte:

	<u>Nivel Sintáctico</u>	<u>N. Semántico</u>	<u>N. Pragmático</u>
LA OBRA DE ARTE →	Es “algo” (medio)	de “algo” (Objeto)	para alguien
SE →	Realiza	Codifica	Comunica
Y POSEE →	Forma	Significación	· Imperativo · Señal · Símbolo

VII.24

La organización es forma, pero esa organización es el plano mismo de la significación. Aunque sólo sea en su función, todo producto es significativo. Y la dialéctica de los significantes desarrolla toda la complejidad del sentido. Puede decirse lo mismo de la estructura de la conducta: el plano de su dimensión sintáctica realiza su significación. En ese sentido la conducta es propositiva. Pero, por la consistencia de relación, hay una transitividad que es el orden mismo de la comunicación. Por su estructura la conducta es producto y realizadora de organización. Por su dinámica, la conducta es producción. Por su dimensión genética, la conducta es histórica.

CONCLUSIONES

- Hemos recorrido hasta aquí un rudo trecho, obligado y lleno de abstracción. Habría podido intentar un trabajo de concreción superior, pero se habría perdido un rigor que es absolutamente necesario en los temas que se han tocado. He tenido que trabajar la lengua con todas las dificultades que impone la necesidad de conceptualización. De alguna manera, he debido realizar la práctica de disponer un significante que, en la segunda parte, nos va a permitir discurrir con desahogo por el estricto tema de la Comunicación.



- He querido mostrar el lugar exacto de la práctica, de la materia de la comunicación (=las significaciones): ese lugar es la teoría de los sistemas y su correspondencia operacional con las estructuras. Es cierto que apenas si se han podido insinuar todas las dificultades que entraña la temática de las prácticas significantes. Sí creo haber conseguido, por lo menos, hacer la advertencia de que tampoco la semiología general es capaz de resolver ese problema. La dimensión histórica y social de la significación pienso que ha quedado destacada. De la misma manera, he querido precisar superiormente la afirmación ya clásica: no “Comunicación, matriz social de la psiquiatría”(Bateson y Ruesch), sino “la matriz social, ecosistémica de la comunicación”.
- He pretendido escapar tanto de un idealismo sublimado como de un pseudoobjetivismo científicista. No se puede entender la comunicación sino desde el “trabajo” que es el habla, desde la inscripción material que es la producción de significación. Trabajar la lengua es, como decía Kristeva, la necesidad de remontarse a la constitución del sentido, en la medida en que es también la constitución de la subjetividad. Acceder a ese sentido, desde la comprensión estructural de su matriz simbólica, es comprender las líneas de fuerza y de cambio, el devenir histórico, la consistencia de la que se hace depender toda la dinámica de constitución subjetivo-objetual.
- Esto es, trabajar el sentido es intentar las vías que conducen al productor (Mallarmé): así, desde esa concepción, lo lingüístico queda trascendido en un único movimiento. He creído necesario establecer ese pórtico. En todo caso, debo decir que la segunda parte está estructurada de manera que pueda ser trabajada independientemente de esta primera. No necesariamente debe seguirse el orden que he dispuesto en este libro. Sin embargo, antes o después estas “Consideraciones teóricas” deben completar el trabajo de análisis comunicacional, puesto que éste debe ser completado, desde la fundación que le di esta primera parte.
- Una última advertencia se refiere a las Notas. En ellas, desarrollo algunos aspectos que en el texto sólo han podido ser sugeridas. Especialmente, he tenido en cuenta la necesidad de llenar ciertos vacíos, en lo que se refiere a algunos conceptos lingüísticos o en definiciones de valor epistemológico. La polémica contra determinadas concepciones positivistas debe comprenderse no sólo desde su función de “apoyo” conceptual a determinadas afirmaciones que he ido realizando. También, porque necesariamente tenía que descubrir la fundación teórica de Axiomas, de la comunicación, qué unos y otros utilizamos con muy distintas consecuencias.

José Luis de la Mata / Teresa Gil Ruiz